EL SIGLO

Año LII—Núm 15,180 — Montevideo, Martes 13 de Abril de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1865

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó Interior

Por un mes . . . . . . $ 1.00
" tres meses . . . . . " 3.00
" seis " . . . . . . " 5.50
" doce " . . . . . . " 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero, Administrador.

Itinerario de ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

A Canelones—Salidas, diarias, á las 6.15, 6.55, 10.10, 11.15, 17.15 y 19.30, y los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6.55. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 7.32, 9.11, 13.13, 18.27 y 19.18 y los lunes, miércoles y viernes á las 14.15. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 5.10 y 16.21.

Duración del viaje 1 hora y 15 minutos. Precio del pasaje $ 1.40 1.a, $ 1.10, 2.a.

A Florida—Salidas, diarias, á las 6.15 y 18.30 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 7 y 17.14 y los lunes, jueves y sábados á las 2.55; llegando á Central á las 10.50, 20.36 y 6.45, respectivamenee.

Duración del viaje 3 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 3.50 1.a $ 2.70 2.a.

Además, trenes de y para Río Negro. Duración del viaje 5 horas. Precio del pasaje $ 5.34 1.a, $ 4.10 2.a.

A Durazno—Salidas, diarias, á las 6.15 y martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 14.21 y los miércoles, viernes y domingos á las 23.35; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respecivamente.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 6.60 1.a, $ 5.10 2.a.

A Río Negro—Salidas, diarias, á las, á las 6.15 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 12.05 y los miércoles, viernes y domingos á las 21; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respectivamente.

Duración del viaje 8 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 8.20 1.a, $ 6.40 2.a.

A Tacuarembó—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 14.13; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 16 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.20 2.a.

A Rivera—Salidas los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 10.10; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 19 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 14.10 1.a, $ 10.90 2.a.

A Fray Bentos—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los miércoles, viernes y domingos á las 7; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 24 horas. Precio del pasaje $ 11.15 1.a.

A Paysandú—Salidas los martes, jueves y sábado á las 19.35.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 12.35; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 19 horas. Precio del pasaje $ 10.00 1.a, $ 7.00 2.a.

A Salto—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 8.30; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 22 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.00 2.a.

A San Eugenio—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los martes, jueves y sábados á las 7; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 31 horas. Precio del pasaje $ 21.00 1.a.

A Cuareim—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los martes, jueves y sábados á las 10; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 29 horas. Precio del pasaje $ 17.00 1.a.

A San José—Salidas diarias, á las 10.10 y 17.15, y los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y martes y jueves á las 9.25.

Regreso, todos los días á las 6 y 16.25, y los lunes, miércoles y viernes, á las 12.35.

Además, los martes, jueves, sábados y domingos á las 14 y 5; llegando á Central á las 9, 20, 15.30 y 17.30, respectivamente.

Duración del viaje 3 horas. Precio
Duración del viaje 7 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 6.50 1.a, $ 5.00 2.a.

A Colonia Suiza—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 9.55; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 5 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 5.40 1.a del pasaje $ 3.10 1.a, $ 2.30 2.a.

A Mercedes — Salidas, los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55.

Regreso, los martes, jueves y sábados á las 8.30; llegando á Central á las 17.30.

Duración del viaje 10 horas. Precio del pasaje $ 8.80 1.a, $ 6.80 2.a.

A Colonia — Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 7,10; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 8 horas. Precio del pasaje $ 7.58 1.a, $ 5.92 2.a.

A Puerto del Sauce—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 8; llegando á Central á las 15.30.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 12 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luís y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luís a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía lírica de Bonelli-Tufanelli.—Hoy, martes 13, á las 8 y 45: ANDREA CHENIER.

Precio de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada $ 8; Id bajos y balcones sin entrada, 6; Palcos de cazuela, 3; Sillones de platea con entrada, 150; Tertulias balcón, 1.50; Entrada á palco, 1; Delantera cazuela 1.a y 2.a fila con entrada 0.60; Delantera de paraíso con entrada, 0.60; Entrada de cazuela, 0.40; Id de paraíso, 0.10.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada.—Hoy, martes 13, á las 8.45: 1.a sección, PENSION MODELO; 2.a, 3.a y 4.a, MISIA PANCHA LA BRAVA.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada 1.00; Sillones plateas, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar.—Hoy, martes 13, á las 8 y 20: 1.a sección, SANTOS VEGA; 2.a, EL CABO GALLARDO; 3.a, (estreno), EL PRINCIPE NEGRO; 4.a, LA CONFLAGRACION.

Precios de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta matinée.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y altos sin entrada, $ 0.40; Sillas de platea con entrada, 0.15; Tertulias altas, id id, 0.15; Entrada á palco, 0.10; Entrada general 0.10; Entrada con asiento á Galería, 0.05.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; Palcos avant scene, $ 2.00; Palcos sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.36 por tres publicaciones

GENEROS DE VESTIDOS, granadinas, sargas, ondulinas, terciopelo de lana, etc., etc.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 1176-Abr. 15.

PIELES—Variado surtido de pieles finas recién recibidas.—Correa Luna Hnos.—Juan Carlos Gómez 1332. 1175-Abr. 15.

ARTICULOS de punto de lana para señoras y para hombres, curtido completo.—Correa Luna Hnos. — Juan Carlos Gómez 1332. 1174-Abr. 15.

GABARDINAS pura lana, acabamos de recibir en todos los colores. —Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 1173-Abr. 15.

CARPETAS de alfombra y de mesa, hay buen surtido en todas medidas.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 1172-Abr. 15.

EN FAMILIA distinguida, alquila piezas al frente, con muebles y pensión. Se da pensión sola. Durazno 1068. 1146-Ab.14.

EN ESPLENDIDA posición, alquilase amplio local, á 100 metros de la Plaza Independencia. Juncal 1419. 1151-Ab.14.

CONVIENE SABERLO — Agencia Bidart, Jackson 1424, facilita cualquier suma en hipoteca, vende casas, campos, chacras. Condiciones ventajosas. Verdaderas pichinchas. 1148-Ab.14.

SE VENDE una fracción de campo de pastoreo, compuesta de ciento cuarenta y cinco hectáreas más ó menos, ubicada en la Parada Piñera. Sobre la vía del Ferrocarril Midland, punto donde arranca el camino que va al paso del Puente del Queguay y que en breve se construirá una gran Estación. Tiene, además, amplias poblaciones para comercio, restaurant, etc. Punto inmejorable. Para tratar, con su dueño, Honorato Bruno, en Parada Piñera, en Guichón, con el señor Juan R. Pesce. 1135-My.9.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

A EMPLEADOS SERIOS alquilase dos piezas una a la calle y otra interior en casa matrimonio solo, Mercedes 916. 1123-Ab14.

EMPRESA "TEATRO SOLIS" — Se avisa á los señores Accionistas, que pueden pasar por la Secretaría, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m., desde el 6 del corriente, á percibir el Dividendo 113.o. — Montevideo, Abril 5 de 1915.—El secretario. 1078-Ab.14.

ARMARIOS COCINA, Mesas, Bancos, Escaleras, Biombos, Bastidores, Pizarrones, Caballetes, Tablas dibujo, planchar, lavar. Gran Bazar Enciclopédico. Avenida La Paz 1622. 1089-Ab.13.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1368. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321. 53-E.8|916.

PARA REMATES, ver á Jentschick, Misiones 1482. 1059-Ab.15.

BAILE (esencialmente moderno) 18 de Julio 1357. Profesor diplomado. Esgrima y ejercicios físicos, para señoras, señoritas y niños. 1038-ob.14.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

CHALET MODERNO.—Se alquila, informes Banco Supervielle.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Moneral. Pida Vd. Fideos Salus, El kilo vale 0.25.

EL QUE TENGA QUE EDITAR— Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES— Juan A. Barofﬁo, calle Durazno 1096 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz— Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

LONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1396 esquina Colonia. 2776-pte.

JUAN GUERRA Y VICENTE SANCHEZ. — Cirujanos-dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. 1149-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1250 esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentista —Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 638. 3219-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

1129. Mayo 8.

MELO

Hotel España

— DE —

AGUSTIN ITURRIOZ y Ca.

Ituzaingó esq. La Rosa

Establecimiento montado con todas las comodidades modernas. Servicio atendido por personal competente. Cocina á cargo de un buen Maitre D'Hotel.

931-ab.20.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert.

230-pte.

QUINTA.—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

CAMPO — Pastoreo o labranza, arriéndanse 664 hectáreas Departamento Flores. inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-jn 5

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.— Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-perm.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1366. 4774-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 583. 3196-pte.

JOSE A. DE FREITAS— Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 222-perm.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274 Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5594-pte.

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1489 —Montevideo.

JULIO POITTEVIN—Ingeniero.— Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-perm.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 967.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

DOCTOR HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de Clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista— De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 139 (Aguada).

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. *perm.85.

ISOLA Dr.—Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 1583. Central.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR JULIAN ROSENDE — Piel, sífilis y venéreas. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio. Mercedes 869. Consultas de 2 á 4. Excepto jueves. 867-Ab.17.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 823. 990-pte.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yí 1419. 1729-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 3 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 881. Teléfono Uruguaya 283, Central. 17-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista— Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1064-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 382 (antes 27), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 3 a 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR RUCKER—Médico especialista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2325-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1622. 261-perm.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1517 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA— Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 2493. 197-pte.

Dr. GRIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay núm. 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 14, menos sábados y feriados. 2857-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Piares N.o 1010, Montevideo. 702-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 439-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3318-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 2 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 893-Ag.31.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

HOTEL NOVO

PIEDRAS, 542 esq. Ituzaingó

Al lado del ex Teatro Cibils - Montevideo (fue fundado en el año 1901)

Llama la atención á los señores viajeros del Litoral é interior de la República, sobre su módica tarifa rebajada, la que ha ajustado á las actuales circunstancias sin haber alterado su confort, absolutamente en nada. 40 hermosas habitaciones á la calle; baños, servicios esmerado para familias y hombres solos, con y sin pensión, buenas cocina y bodega. — Por informes, á JOSE NOVO. Piedras esquina Ituzaingó.

968 martes, jves y sáb. Ab. 17.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de 2.o turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público que en los autos seguidos por B. y N. Solari contra Juan Arce, se ha dictado el siguiente auto: "1150.—Salto, Marzo 27 1915.—Vistos: Atento lo dispuesto en los arts. 1544 y 1557 del Código de Comercio, declárase en quiebra al comerciante don Juan Arce y líbrese oficio á la Jefatura para su arresto. Procédase a la ocupación de todos los bienes del fallido, a cuyo efecto se librará despacho al Juez de Paz de la 6.a sección, a quien se comete la diligencia y quien procederá también a la clausura del establecimiento. Háganse las publicaciones que disponen los incisos 4.o y 5.o del art. 1557 del Código citado y señálase el término de sesenta días de acuerdo con lo que prescribe el inc. 6.o de dicho artículo.—Publíquese el presente auto en la forma que indica el art. 1558 del ya citado Código de Comercio y líbrese oficio a la Administración de Rentas.—Nombrase Síndico a don Casimiro Braga que resultó electo en el sorteo y cuya aceptación del cargo se comete.—Sanguinet."

A los efectos del art. 1558 del Código de Comercio, se hace la presente publicación.—Salto, Marzo 30 de 1915. —Gustavo Adolfo Castro, actuario. 1125ab21.

GENERALES

UNIVERSIDAD

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo resuelto por el Consejo Universitario y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4.o de la Ley de 31 de Diciembre de 1908, convócase a los señores ingenieros y arquitectos para elegir sus representantes en el Consejo D. de la Facultad de Matemáticas en reemplazo de los señores ingeniero Vicente I. García y arquitecto Eugenio P. Baroffio.

La elección se efectuará en dicha Facultad el 26 del corriente, á las 15 horas y será presidida por el que suscribe. — Firmado: Claudio Williman, Rector. — Andrés C. Pacheco, Secretario general. 1116-Ab.15.

Contaduría General de la Nación

LICITACION

Llámase á propuestas para la confección de libros, formularios impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el Ejercicio 1915-1916, de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta oficina el día 16 de Abril corriente, á las 14.—La Contaduría General. 1027-Ab.16.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos, tendrá lugar el jueves 15 del corriente, á las dos de la tarde, en el salón del Banco.

Orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 31 de Marzo de 1915.

2.o Elección de siete directores y de siete suplentes.

3.o Elección de la Comisión de Cuentas.

4.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar, conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y el Secretario, el acta de la presente asamblea.

A los efectos del artículo 11 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco, hasta el 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada.—El secretario.—Montevideo, Abril 6 de 1915. 1022-ab.15.

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio en general y de los interesados que las oficinas centrales del Consejo de Administración del Puerto (Secretaría General) y Oficina de Tráfico y Conservación se han trasladado á la calle Piedras núm. 575 donde funcionarán con el mismo horario anterior: horas 10 á 18. — El secretario. 1131.ab.22.

Ferrocarril Central del Uruguay

Expedición de boletos á precios muy reducidos

Para viajar por trenes ordinarios, desde las estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía, Pando y San Ramón inclusives, á Central, lo mismo que desde Central y Yatay á dichas estaciones.

Sábado 17, Domingo 18 y Lunes 19 de Abril

Los boletos expedidos en estas fechas, serán válidos para regresar hasta el martes 20.

Sábado 24 y Domingo 25

Los boletos expedidos en estas fechas, serán válidos para regresar hasta el lunes 26.

Precio de pasajes de ida y vuelta A Central ó vice-versa: De Sayago, 1.a clase, 0.20; 2.a clase, 0.15; de Colón, 0.25; 0.20; de Independencia, 0.30; 0.20; de Piedras, 0.40; 0.35; de Progreso, 0.55; 0.45; de Juanicó, 0.76; 0.60; de Canelones, 0.94; 0.74; de Margot, 1.12; 0.88; de Santa Lucía, 1.39; 1.02; de Peñarol, 0.25; 0.20; de Manga, 0.30; 0.20; de Toledo, 0.55; 0.44; de Suárez, 0.66; 0.52; de Pando, 0.82; 0.64; de Sauce, 0.82; 0.64; de Santa Rosa, 1.22; 0.96; de Cazot, 1.40; 1.10; de Castellanos, 1.58; 1.24; de San Ramón, 1.84; 1.44.

C. W. Bayne, A. General. — 969-Ab.24.

Compañía Industrial y Comercial

(Sociedad Anónima)

CITACION

Se cita por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las 15 horas, en el local social, calle Cerrito N.o 311, para tratar los siguientes asuntos:

1.o Memoria, Inventario y Balance General.

2.o Integración del 50 o|o del capital suscrito.

3.o Nombramiento de 3 Directores y 5 Suplentes.

Se previene á los señores Accionistas, que siendo esta la segunda citación y de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se realizará con cualquier número de accionistas que concurran.—Montevideo, Abril 6 de 1915.—El secretario. 1034-Ab.20.

Al comercio y al público

De acuerdo con el artículo 1.o de la Ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he vendido al señor Ricardo Iglesias las existencias, máquinas y útiles de la tipografía denominada "Artigas", que tenía establecida en esta ciudad, calle Uruguay N.o 475, cuya venta, fué autorizada por el escribano don Julián Sánchez, el 26 de Marzo de 1915.— Cito á mis acreedores, para que dentro del término de 30 días (treinta), concurran con sus cuentas a mi domicilio, calle Daymán N.o 1645. — Salto, Marzo 29 de 1915. — Melitón Avellanal. 1060-My.4.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno Español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Mayo á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Abril, á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, LAS PALMAS, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.— CALLE MISIONES N.o 1531. 3-pte.

Ferrocarril Central del Uruguay y Uruguayo del Este

Central á Durazno el Domingo 18 de Abril de 1914. Coche restaurant. Feria ganadera en el local Luis Bello.

Salida de Central 5.50. Yatay 6.0. Piedras 6.25. Canelones 6.52. Santa Lucía 7.17. 25 de Agosto 7.33. Cardal 7.58. Isla Mala 8.15. Florida 8.45. La Cruz 9.19. Pintado 9.39. Sarandí 9.57. Puntas de Maciel 10.14. Goñi 10.32. Durazno 10.55.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 19.0 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 23 de Abril de 1915.—Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00, 4.50.— C. W. Bayne, administrador general. 1047-14-7-9-11-13-15-16-17-18.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos "ROMA" y "MADRID"

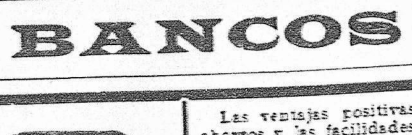
LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MARIN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.





Avisos del día

[illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Abril 13 de 1915

Reformas administrativas

La selección y el sueldo de los empleados

Pasa como una cosa indiscutible, que nuestro presupuesto rebosa de empleos inútiles.

Así ocurría, efectivamente, hace una veintena de años. Cada administración multiplicaba el número de empleados, no en atención a las exigencias del servicio, sino bajo la presión de influencias de camaradería ó para recompensar prestaciones electorales de la peor especie.

Pero, desde las postrimerías del siglo pasado, hasta el momento actual, la multiplicación ha sido en extremo parsimoniosa, y como al mismo tiempo se han ensanchado poderosamente todas las esferas de la actividad administrativa, resulta ahora que salvo en alguna que otra oficina muy contada, el número de empleados, lejos de ser excesivo, peca al contrario de bajo, y que los más exigentes gobernantes están obligados a recurrir al rubro de eventuales para llenar, con comisiones transitorias, los vacíos de trabajo que en la práctica se notan.

No hay, pues, exceso de "empleos" actualmente en nuestra ley de presupuesto. En cambio, nuestra administración rebosa de "empleados" inútiles. Precisamente, de la confusión de "empleos" y "empleados", emana la pretendida superabundancia de que venimos ocupándonos.

Ni para el ingreso a la administración pública, ni para el ascenso, se tienen ordinariamente en cuenta las aptitudes del candidato y su foja de servicios. Resulta de ello un doble mal: el nombramiento de empleados sin preparación y el desaliento de los buenos empleados al ver que suben á su lado ó que saltan á empleos superiores, por un acto de favoritismo, hombres sin condiciones para la tarea que van a desempeñar.

El gobierno del doctor Viera, podría y debería realizar una gran [illegible]

Nosotros, que tenemos estudiada la reforma desde hace años ¿habremos de quedar rezagados en una materia de tan excelente repercusión administrativa?

Descentralización de rentas

Por la autonomía municipal

Ha llegado el momento de que la campaña—sacudiendo la letal inercia, propia de la idiosincrasia criolla, que todo lo espera de la acción gubernativa—se decida al fin, á emprender por sí misma la conquista de una reforma que la interesa vitalmente, que representa una de sus más sentidas necesidades: la autonomía municipal.

Decíamos en un artículo anterior que dentro de nuestro actual régimen administrativo y rentístico—caracterizado por un centralismo absorvente—los municipios viven encadenados, dependiendo casi en absoluto de los poderes metropolitanos, incapaces, por lo tanto, de cumplir la misión que les está encomendada.

Salvo Montevideo, que dispone de recursos relativamente abundantes, los departamentos—única manifestación de la descentralización administrativa local, entre nosotros—carecen casi en absoluto de los medios indispensables para atender sus más imprescindibles y urgentes necesidades.

En tanto que, en todos los países civilizados del mundo, los presupuestos locales revisten considerable importancia, y abarcan una buena parte de los gastos totales de la nación, entre nosotros esos presupuestos—si se exceptúa el de Montevideo—son ínfimos, sólo comprenden una parte mínima del conjunto de los gastos nacionales.

Y quien más sufre por este estado de cosas—contrario á todo racional principio de organización administrativa—es la campaña. Montevideo—á parte de disponer, según hemos dicho, de recursos que, aunque no abundantes son relativamente muy superiores—tiene otros motivos para no sentirse afectado en modo tan considerable. Residiendo en él los poderes centrales, sus necesidades son apreciadas fácilmente por los únicos [illegible]

Las Instrucciones del año XIII

[illegible]

Abaratando el costo de la vida

La venta de pescado en campaña

[illegible] la forma en que el Instituto continuará haciendo el suministro de pescado.

Es indudable que el Instituto de Pesca está prestando, en esta forma, un beneficio positivo á la población de la capital y á algunas localidades del interior, pues pone al alcance de las clases pobres un alimento sano, nutritivo, de primer orden, en fin, que antes era un artículo de lujo en campaña, y hasta en Montevideo mismo en estos últimos tiempos.

El pescado es remitido en envases perfectamente acondicionados y llega en muy buen estado á su destino, donde los compradores se lo disputan con verdadero interés.

Aunque los fines á que responde la creación del Instituto de Pesca son más trascendentales y recién en el porvenir se recogerán los frutos de su acción fundamental, es, sin embargo, auspicioso poder constatar los favorables resultados que produce desde ya su funcionamiento en el sentido de contribuir al abaratamiento del costo de la vida, resultados que podrían ser mayores aún, talvez, con poco aumento de su presupuesto y de su material de pesca.

DE RAFAEL ALTAMIRA

A propósito de libros nuevos

(Especial para EL SIGLO)

Desde esa tierra de EL SIGLO llegan á mis manos dos obras literarias cuya lectura me ha llenado de complacencia: "Motivos de crítica hispanoamericanas", de Lauxar, y "Tierra Española", de Gustavo Gallinal.

Los dos libros me han interesado por igual, y los dos autores se han hecho acreedores á mi gratitud de lector eterno y de enamorado de los libros... buenos.

Pertenecen los que digo á distintos géneros: el uno es de crítica, el otro de viajes; pero yo en mi interior, al leerlos uno en pos del otro, los he unido en el asunto y, en efecto, con uno he viajado por entre los libros y las almas de sus autores, y con otro por los pueblos de mi patria.

Con ambos he gozado del placer de la contemplación de lo nuevo ó de lo ya conocido y admirado, y con ambos he sentido deleite, al descubrir almas y paisajes dignos de meditación.

Yo conozco de antiguo los pueblos españoles, pero no conocía la imagen que de ello se forma Gustavo Gallinal. yo sé de los libros y de los autores hispanoamericanos hace ya mucho; pero no conocía la visión ideal que de esos libros y de esos autores tiene Lauxar. Así ha sido para mí la lectura de estas dos obras, un viaje de encanto hecho por lugares desconocidos.

¡El mundo todo es tan diverso en cada uno de los que lo vemos! ¿No, es, pues, así, nuevo, contemplarlo en los demás?

Y si así no fuera ¿para qué las obras del arte?

Si nuestra visión propia fuese igual á la de todos los hombres que nos han precedido en el nacer, y á la de todos los que viven en este mismo momento con nosotros ¿para qué escribir, para qué filosofar, para que esculpir, para qué pintar, para qué, en suma, hacer uso de nuestra fuerza interior? ¿Para qué? Sería inútil, pues, mostrándose igual todo para todos, resultaría tiempo perdido el que emplearan el escritor y el filósofo, el escultor y el pintor, en exponer sus almas en viva acción al resto de sus contemporáneos, y lo que es más, á la esperanza de que la posteridad las estudiara para rendirles el tributo de la atención del aplauso ó del asombro.

En definitiva, aquí está lo principal del nacer de nuestra vida: dejar un rastro, una estela, un camino nuevo que allane el de nuestros descendientes para el fin sagrado de la Humanidad.

"Motivos de crítica hispanoamericanos" es un libro que sólo por su índice promueve mi simpatía. En él figuran muchos nombres para mí familiares y queridos, nombres de escritores que han dado forma á las representaciones de su espíritu usando el mismo idioma que yo uso desde la infancia y que, no obstante todas las influencias extrañas recibidas, muestran en esas representaciones la huella indeleble de la mentalidad ibera.

El intento de Lauxar no es sólo exponer su juicio sobre los autores de quienes trata; se propone también dar al lector idea justa de una literatura y puede hacerlo porque se encuentra en posesión de un excelente gusto artístico y de una gran erudición en la materia.

Acerca del buen gusto podría escribirse un libro. El buen gusto en arte es el primer elemento. De poco sirve ser un sabio en todas las disciplinas humanas que se estiman indispensables para entender de la belleza, si se carece de ese don. ¡Cuántos y cuántos hombres eminentes se han puesto en ridículo al querer abordar temas de arte juzgándose habilitados para tal cosa por "sa- [illegible]

[illegible] de otros podría revelar una página sincera de quien recordase sus muchachadas literarias, esas deliciosas muchachadas en la que se dice inocentemente la verdad!

De aquí deduzco yo, y esto no lo diría en una academia por no parecerme muy académico, aunque no me parece inmoral, que el crítico debe poseer, en primer término el susodicho buen gusto; después sabio conocimiento de su literatura, y, después, también en primer lugar, deberá saber... saber mucho de las vanidades o miserias humanas, para poder vivir en santa paz, porque, después de todo, la literatura no es un artículo de primera necesidad, sobre todo para los tontos, y de ahí que el juez de causas de Belleza, por muy Catón que sea, no debe sacrificar en tranquilidad, ni mucho menos de la de su familia, y en ningún caso su preciosa vida. Creo, en consecuencia, que quien á discernir méritos literarios se consagre, debe tener muy presente nuestra expresión familiar: ¡Guarda Pablo! y no olvidar, además lo que Horacio dijo: «Genus irritabile vatum».

Lauxar me parece un modelo de la clase de críticos que yo me imagino. Juzga con buen gusto; retrata bien á los autores; da idea clara de las obras, y después (salvo un solo caso, en que no me meto), siempre se queda corto en la censura.

Son verdaderamente notables los estudios consagrados a Rubén Darío, a Palma y, especialmente, las excelentes páginas dedicadas a José Enrique Rodó.

En otros «motivos», Lauxar tiene muy presente el «Guarda Pablo!». Hace bien. ¿Para qué decirles las verdades a quienes menos habrían de aprovecharlas, o a los que junto a defectos, quizá de poca monta, reunen prendas dignas de consideración y han hecho algo positivo por la cultura de su país?

Ahora, sin sombra de ironía, después de dar mi enhorabuena sincera al autor de los «Motivos de crítica» he de añadir que no soy partidario del «Guarda, Pablo!» más que en casos puramente de psicología patológica, como si dijéramos. Lo mejor es producirse siempre con el alma en la punta de la pluma. Pero esto tiene un inconveniente... En España, por ejemplo, el compadrazgo y la estulticia han puesto de manifiesto el aludido tropiezo. En España entre estultos y compadres han acabado con la crítica. Ya nadie es «Clarín»; ya es de mal gusto ser sincero; el que pudiera serlo!, ya es una salida de Quijote el no confundir a Shakespeare con Comellas. Hemos llegado al reinado de la igualdad. Todos nos tratamos con perfecta confianza. ¡Oh, que Arcadia!

Es cosa de contar un cuento a la vista de esta llanura de inteligencias, donde a Galdós se le llama eminente y a X, también...

Era una vez en que Lagartijo, el torero, que según las cosas que de él cuentan, tenía mucha gracia, comía en un colmado unas almejas que se le había antojado. Nuestro hombre, que era de corazón abierto y compasivo, vió entre los concurrentes de la tienda a un jovencillo con trazas de aprendiz de torero, de esos que en el «arte» llaman «maletas» y al adivinarle con más necesidad de comer que de otra cosa, le invitó a participar de lo que tenía en su mesa. Comió el muchacho... y se acabó aquello; pero al cabo de unos meses, el maleta se encontró con «Lagartijo» ¡el maestro! y sin más rodeos le dijo: «¿Que tal compañero?». «Lagartijo» le conoció al punto, y muy serenamente le contestó: ¿Companero de qué? ¿De comer «armejas?».

¡A cuantos desaprensivos pudieran contestar cosa por el estilo aplicándoles el cuento, nuestros más eminentes contemporáneos!

Gustavo Gallinal, autor de «Tierra española», ha viajado por la patria cuna de su idioma y luego nos ha contado su viaje por la meseta central, esa meseta tan traida y llevada, y por otros lugares que no son la meseta, pues no es sola ella toda España, aunque en España sea mucho más de lo que creen censores lijeros.

La nota más saliente del modo de hacer de este cronista viajero—por lo menos en el libro que ahora me ocupa,—es su firmeza al describir. Gallinal sabe trasquibir la impresión del paisaje o de la ciudad vista por él, con exactitud maravillosa. El paisaje para un agrimensor, podrá ser falso; la ciudad para un delincuente podrá tener falta o sobra de casas; pero para un artista, la ciudad o el paisaje vistos por Gustavo Gallinal—aunque para él talvez no sean tampoco, como para el agrimensor ni el delineante la vera efigie de la verdad—serán bellos y encantadores.

Los paisajes y las ciudades, como ya es sabido, contemplados por uno mismo tienen tan distintos aspectos como los que por un lado les prestan los días; y por otro son tan variados, como el modo que tenemos nosotros de verlos. Un sol frío, hace acerado el camino de la aldea en que los árboles desnudos no parecen sino palos. Un sol canicular, convierte la senda en tapiz mullido, al amparo de la fronda.

La aldea en Noviembre, os parecería con sus casas cerradas un cementerio.

En Agosto, con la alegría de la vida que corre al aire libre, es un encanto.

Un día, para vosotros feliz, en el camino del cementerio encontrais florecillas que perfuman el aire, luces que sonríen al reflejarse en el agua encharcada, pájaros que cantan la dicha de vivir.

Otro, en el que vuestra alma vistiera de luto, en el mismo Paraíso hallaríais la más tremenda y amplia sensación de tristezas y anonadamiento.

"Todo es según el color
Del cristal con que se mira"

Pero el caso en arte es que el cristal sea bueno.

El cristal al través del que mira Gustavo Gallinal (sigamos á Campoamor) es excelente. Podrá el autor de "Tierra española" ver azul ó ver blanco; pero siempre trasmite bellas visiones al lector.

Su "Tierra española" está vista al través del arte de su espíritu, cristal puro, cristal diáfano; y así, España resulta bella y alba como la vemos sus hijos y convendría que todos la viésemos y... la hiciéramos.

La más grande poesía no es la de la obra muerta, que otros hicieron, sino la de aquella que vive en nuestras manos y nos da la sensación de que algo nuestro se incorpora á la labor secular y la perfecciona y empuja.

Rafael Altamira.

15 Marzo 1915.

EN LA CAMARA

LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYER

EL ASUNTO DE LA CATEDRAL

CONTINUACION DEL DEBATE

Se reunió ayer extraordinariamente, la Cámara de Representantes, obedeciendo á una moción del doctor **Mezzera**, formulada en la sesión anterior, con el exclusivo objeto de ocuparse de la cuestión relativa á la expropiación de la propiedad del señor Spera, contigua á la catedral.

Presidió el señor **Joaquín Sánchez.** Abierto el acto, se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

La presidencia de la H. Asamblea General, remite un mensaje del P. E. acompañando un proyecto de modificación á la ley que creó el Montepío Militar.—A la Comisión de Guerra y Marina.

El edificio de la catedral

En seguida se entró á la discusión, objeto de la convocatoria, dándose la palabra al doctor **Duvimioso Terra.**

Empieza diciendo que se ha formado, un comité para llevar á cabo la obra reparadora. Era de creerse que el señor Spera suspendiera sus trabajos, pero desgraciadamente el señor Spera continúa trabajando noche y día; está socavando los cimientos de los contrafuertes de la catedral. Es preciso, pues, apurar para terminar bien pronto este asunto. Debo ser breve. El caso es este. El año 44 el gobierno vendió esos cuatro cuartos de terreno, que después de trasmisiones sucesivas el señor Spera vino adquirir dos de ellos.

Dice que el edificio proyectado tendrá 25 metros, vale decir cinco menos que la parte más alta de las torres. El reloj del lado de Sarandí quedará para el señor Spera exclusivamente.

Combate después el informe en mayoría de la Comisión de Fomento que autoriza a edificar hasta 17 metros.

Entra a analizar el proyecto de que es autor y luego insiste en que la obra que se construye pone en peligro la Catedral.

Pero es más—dice—el señor Spera no tiene derecho a un solo centímetro de terreno. Para demostrar esa afirmación dice que en la tasación hecha de la propiedad que fué de la sucesión Podestá, no se tasaron ni las paredes, ni el techo ni suelo, porque no le pertenece. Hace pues, mal el señor Spera en apresurarse a levantar el edificio, pues deberá restituir el estado primitivo del edificio.

Explica, luego los fundamentos financieros del citado proyecto de que es autor que establece un impuesto de 30 centésimos.

Habla después, el señor **Gallinal** (H.), quien empieza por manifestar que á pesar de que su voto en el asunto es el que menos mérito tiene, ha llegado, sin embargo, á convencerse que no debe otorgarlo en silencio.

El proyecto ha tenido la virtud de unir los esfuerzos de las personalidades más autorizadas y ha tenido el poder indiscutible también, como toda idea generosa, de levantar el espíritu á las regiones serenas á que todos nos entregamos en nuestro recogimiento.

Cumple, pues, gustoso el deseo de ser leal consigo mismo, y á la vez, de serlo con la Honorable Cámara.

Puede votar la expropiación, inspirado por un noble concepto artístico y puede hacerlo, también, en homenaje á esa tradición secular que todos respetan; y lo debe hacer, obedeciendo á sus propios sentimientos. Es católico. Ha dedicado á esta religión su amor y á sus servicios, sus mejores días. Tiene en ella la suprema esperanza de su vida y es lógico, pues, que se coloque en las filas de los que defienden la integridad de la catedral y vea ésta un santuario de su propia fe.

Pone de manifiesto su satisfacción cuando recuerda que fué primero hospital y cuartel y cuando contempla el absoluto equilibrio de la sobriedad de sus líneas y su elegante sencillez.

A su juicio, el cabildo y la catedral son los dos suntuosos edificios de nuestras primeras épocas y hay que conservarlos.

Termina diciendo que lo mira como un vínculo indestructible entre, el pasado y el porvenir.

Por su parte, el doctor **Accinelli,** funda brevemente su voto negativo á todos los proyectos en discusión.

Dice que no sabe mirar las cosas, dirigiendo la mirada hacia el cielo. Se inclina hacia la tierra, porque de allí ha salido y á ella volverá y porque es el principio y el fin de todas las cosas.

El señor **Paullier** (don F.), da á conocer algunas observaciones sobre el debate.

Cree que á ser verdad lo manifestado por el doctor Terra, de que el señor Spera no tiene derecho sobre el terreno, aquél se lleva en forma irregular.

Con tal motivo se produce un pequeño debate en el que intervienen ambos legisladores y los señores Azarez y Blanco Acevedo.

Al señor **Paullier** le sorprende que se pretenda hacer expropiaciones sin consultar la situación financiera del país, en estos momentos en que el gobierno se ve obligado á suprimir empleados.

Además, entiende, que la Cámara debe evitar reclamaciones, y si el señor Spera tiene derecho á construir el edificio debe permitírsele continuario y no obligarlo á que lo pare.

El señor **Pittaluga** funda también su voto favorable al proyecto de la Comisión de Fomento en mayoría. Declara previamente, que iba á expresar su verdadero sentir y á decir toda la verdad sobre el mismo. Va á sostener, que no es posible, en las actuales circunstancias, inclinarse en favor del proyecto que se pretende llevar á la práctica.

Conceptúa innegable que el derecho de expropiación es conveniente, pero cuando se halla plenamente justificado. En la construcción del edificio, el señor Spera hace uso de un derech que legalmente le pertenece, si no perjudica á los propietarios linderos y mucho más, si se somete á las condiciones exigidas por la Comisión informante.

Nada perjudicará, pues, la construcción, á la iglesia, pudiéndose ver despejadas las torres y sus naves.

Por lo demás, no es posible que el buen criterio esté de acuerdo en estos momentos con una expropiación, para la cual el mismo P. E. ha permanecido indiferente.

Será muy simpática la iniciativa, pero, lo que hay que hacer ahora una solución que no origine ninguna clase de perjuicio.

Sin embargo, más simpática y más digna de preferente atención sería otras iniciativas tendientes á aminorar los efectos del hambre.

A juicio del señor **Pittaluga,** el dinero que se quiere destinar á la expropiación de un edificio que no va á perjudicar en lo más mínimo el valor histórico de la catedral, podría invertirse en contemplar la situación de esos pobres, que debido á la situación financiera, se han quedado sin empleo, siendo tal vez el único sostén de su hogar.

Por eso cree sinceramente que se debe abandonar esta iniciativa y que no hay que temer á las críticas injustas, porque más injustificable es la actitud de los que quieren hacer á todo trance la expropiación, no habiéndose preocupado en lo más mínimo en las épocas de abundancia.

Resulta curioso que mientras el gobierno se ve obligado á realizar economías, se le obligue á gastar una suma crecida que sería más necesaria para auxiliar á los empleados que dolorosamente tiene que suprimir.

Termina diciendo el señor **Pittaluga,** que, por esas razones, que se apoyaban en un principio de humanidad, votará el proyecto de la Comisión de Fomento en mayoría.

El doctor **Ríos,** se expresa igualmente de acuerdo con el proyecto de ésta última.

De las observaciones personales que pudo hacer, ha llegado á la conclusión de que si algo debiera expropiarse, es la parte Norte del edificio de la catedral, por ser la que en realidad, oculta la verdadera parte de importancia del edificio.

Como el Erario no está en condiciones de soportar esta erogación, debe aceptarse el proyecto de la Comisión, agregándosele si se quiere, otras condiciones, y el edificio de la catedral no se verá perjudicado.

El doctor **Schinca** pasa después á fundar su voto.

Hace notar que las advencias del proyecto de expropiación, tienen en el debate un papel más violento, un rol poco atrayente, sobre todo después de la campaña iniciada con el fin de influir en el espíritu público, sobre determinada solución.

Entra después á desarrollar extensamente sus opiniones sobre los diversos aspectos que ofrece la cuestión, declarando previamente, que no le preocupaba que lo tildaran de profano en la materia, porque todos se hallan más ó menos, en las mismas condiciones.

A su juicio, exageran aquéllos que niegan en absoluto toda belleza á la catedral y aquéllos que ven en ésta una verdadera maravilla, incluso los escritores y viajeros de que hablara el doctor Blanco Acevedo.

Cita la opinión traducida en un artículo de diario, por el arquitecto Carlos Rodríguez Larreta, según la cual la fachada lateral no fué atendida como las demás.

Sigue diciendo el señor **Schinca,** que la mayoría de la Cámara reconoce, ó por lo menos duda del valor artístico de la parte Sud, á lo que no se le puede llamar fachada.

Se encontraba el orador desarrollando su discurso, cuando lo interrumpe el señor **Martínez Thedy,** para promover una cuestión previa.

Ella tendía á aclarar si la sesión tenía ó no carácter permanente, porque si no lo tuviera, mociona para que se prorrogara por media hora más.

Se promueve entonces, un pequeño debate en el que intervinn los señores Accinelli, Toscano, Blanco, Etcheverst, Pittaluga, Ramírez, Buero y otros, entendiendo unos que era permanente y otros que no.

Después de presentarse varias mociones sobre lo que debía hacerse, se aceptó una última del señor **Martínez Thedy,** para que se levantara la sesión, debiendo continuar el debate mañana, para cuyo efecto se reuniría la Cámara extraordinariamente.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy, á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto que crea la Deuda Interior de 1915.

Discusión particular del que dispone que las Inspecciones Técnicas Departamentales dependan de las respectivas Intendencias.

Discusión del proyecto de modificaciones al Reglamento en lo relativo á la consideración de las solicitudes de pensión.

Primera discusión del que autoriza á la Intendencia de Paysandú para ejecutar el adoquinado de la calle 18 de Julio desde Perú á Entre Ríos.

LAS EPIZOOTIAS

EN DEFENSA DE NUESTRA RIQUEZA

Oportunas y enérgicas resoluciones

Ninguna ocasión como la presente, ha sido propicia para poner á prueba la eficiencia de las cooperaciones técnicas oficiales, cuyo cometido está más directamente vinculado con los intereses vitales del país. Y, por lo mismo, es con verdadera satisfacción que venimos consignando diariamente las medidas previsoras y represivas con que, los organismos científicos creados para tutela y salvaguardia, base primordial de nuestras potencias económicas han entablado la cruenta lucha que hoy se libra en nuestras cuchillas, contra el más pequeño y también más poderoso de los enemigos vitales.

A las medidas adoptadas por la Inspección N. de Policía Sanitaria Animal, para contrarrestar los terribles efectos del carbunclo, en la parte Norte de la República, y cuya ejecución activa y oportuna se ha hecho pública, se agrega ahora otras providencias urgentes, tomadas en la zona Sur del país, contra la invasión de las epizootias que amenazan abrir honda brecha en nuestra riqueza pecuaria.

Inspirado en tan loable propósito de inmediata defensa, el Poder Ejecutivo acaba de expedir un decreto de trascendental importancia para los hacendados y criadores, del cual transcribimos íntegro su texto por considerar que es un deber de todos los órganos de publicidad el contribuir á su difusión por todos los puntos del territorio nacional. Así dice:

Montevideo, Abril 10 de 1915.—Visto el desarrollo alarmante de diversas epizootias, que de un tiempo á esta parte vienen atacando á los ganados de la República, y

Considerando: 1.o Que la Inspección N. de Policía Sanitaria Animal reclama la adopción de medidas urgentes para combatir el parasitismo (garrapata, piroplasmosis, bovina, etc., en los sitios en que existe, é impedir que se propague á los campos limpios, donde su presencia causaría grandes estragos en animales que no han sufrido hasta hoy esa infección. 2.o Que la misma Inspección propone como medios de facilitar la lucha eficaz contra la garrapata la división del país en tres zonas, una infectada, otra intermedia y otra indemne; y aconseja la prohibición del tránsito de animales de la primera y segunda zona á la indemne. 3.o Que la división en zonas facilitaría á las autoridades, el cumplimiento de su misión y la prohibición del tránsito de animales, mientras no existan medios de limpiarlos de los parásitos que se adhieren á su piel, es la única medida de defensa que puede adoptarse para salvar del contagio á la zona indemne. 4.o Que es urgente iniciar de inmediato la construcción de bañaderos oficiales, para evitar los perjuicios que puede causar la prolongación de una medida tan radical como la de entrada de animales del Norte y del centro de la República á la zona indemne; para combatir la infección de las zonas que las sufren y prevenir los contagios fronterizos. 5.o Que en la zona indemne debe ser obligatoria la denuncia de la existencia de garrapata y tristeza á fin de que todo establecimiento infestado, sea rigurosamente aislado, vigilado y desinfectado, hasta que se compruebe que el peligro de contaminación ha desaparecido; y que las mismas medidas deben tomarse con las tropas que se encuentre en los caminos de dicha zona. 6.o Que habiéndose comprobado la existencia de la piroplasmosis bovina (tristeza) en las haciendas de los señores Sanguinetti hermanos, departamento de Minas, enfermedad que según informes de la Inspección N. de Policía Sanitaria Animal, fué desconocida en ese departamento hasta el momento en que se llevó á él una tropa del Departamento de Soriano; El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o—Divídese el territorio de la República, para facilitar la lucha contra la garrapata, en tres zonas que serán:

a) La zona infectada, que corresponde á todo el territorio situado al Norte del Río Negro. b) La zona intermedia, que comprenderá: por el Norte, el Río Negro; por el Sur, el Río de la Plata y el Santa Lucía hasta el Casupá y éste hasta el camino Nacional á Cerro Largo, punta del Cebollatí y éste en todo su curso; por el Este, la frontera del Brasil, y por el Oeste el Río Uruguay.

Art. 2.o Queda absolutamente prohibido el tránsito de animales bovinos de la zona infectada ó la intermediaria á la zona indemne, durante el término de dos meses, dentro del cual deberán quedar librados al servicio público los bañaderos de defensa de esta zona.

Art. 3.o Se exceptúa de esta prohibición, el tránsito á la Tablada, que deberá ser regulado en la siguiente forma: a) El tránsito de ganado, de la zona intermedia, y sucia á la Tablada, será libre cuando se realice por ferrocarril, no pudiendo los ganados conducidos por arreo, llegar sino por los caminos que establezca la Inspección N. de Policía Sanitaria Animal. b) Estos caminos como igualmente la Tablada y potreros adyacentes, serán declarados sucios, adaptándose en ellos todas aquellas medidas que las autoridades sanitarias juzguen conveniente adoptar, á objeto de evitar la difusión de la enfermedad.

Art. 4.o Los ganados que entren al departamento de Montevideo, con destino á la Tablada, frigoríficos y saladeros, no podrán ser remitidos á la zona indemne aunque procedieran de esta misma zona.

Art. 5.o Llámase á licitación por el término de quince días para la construcción de veinte bañaderas garrapaticidas.

Art. 6.o Aislar el establecimiento de los señores Sanguinetti hermanos y los caminos que lo cruzan, por el termino que dure la infección.

Art. 7.o (Este artículo establece la cooperación que debe prestar la policía).

Art. 8.o Derógase, en cuanto se oponga al presente decreto, el artículo 38 del Reglamento sobre Epizootia.

Art. 9.o Comuníquese, etc.—Rúbrica del señor Presidente de la República. Refrendado por los Ministros de Industrias é Interior.

Como se ve se trata de una medida urgente que aún resulta oportuna, máxime si se tiene en cuenta la inmediata construcción de los bañaderos fiscales, de que hace mención el artículo 5.o transcripto y cuya ubicación estratégica se resolverá mañana mismo, en cuanto expida su opinión técnica la Inspección N. de Policía Sanitaria Animal.

NOTAS DE FENIX

Aquellos sucesos...

Zabuliendo

La podadera

Tres noticias

Aves australes

Augurios favorables

Raro fenómeno celeste

Vacunos y lanares

Curso nocturno

Cuenta errada

Congreso del niño

Dos héroes

La marina militar

Gano el pleito

FENIX.

Las compras de Liebig's

Lote importante

Ministerio de Industrias

EN EL SENADO

LA DELEGACION FINANCIERA A WASHINGTON

CARTA ORGANICA DEL BANCO HIPOTECARIO

CONTINUA LA DISCUSION PARTICULAR DEL PROYECTO

Sesionó también ayer, la Cámara de Senadores, presidida por el doctor **Areco.**

En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados, los que los constituían algunas peticiones de las señoritas Aída Flavia Perez, María Mercedes Fosalba y María Maya y Silva y de los señores Gonzalo Acosta y Lara y Juan José Carré.—Se pasaron á informe de la Comisión de Peticiones.

Declaraciones del doctor Manini Ríos

Acto contínuo el doctor **Manini Ríos** deja constancia de que si hubiera asistido á la sesión anterior, hubiera formulado dos observaciones al tratarse el proyecto sobre viático á los delegados al Congreso Financiero á celebrarse en Wáshington.

Que el Senado no debió haber acordado una erogación sin fijar un máximum, á pesar del inciso del doctor Varela Acevedo, que obliga á dar cuenta á la Asamblea.

La segunda, en rigor, no tiene nada que ver con el proyecto. Por su parte, cree que resulta un poco anómalo, que en semejantes momentos de verdadera angustia para las finanzas públicas, el director de las mismas emprenda un viaje al exterior que le puede absorver varios meses.

Pide después la palabra el doctor **Varela Acevedo,** quien dice que aunque el señor senador por Flores no pretende ninguna resolución concre- [...] dos Unidos al manifestarle que nuestro Ministro de Finanzas, por las circunstancias actuales, no puede concurrir.

El gobierno de la Unión Americana, hace la invitación á los Ministros de Finanzas de los pueblos de Sud América, sabiendo que todos éstos pasan por dificultades financieras.

Le parece, pues, al doctor **Varela Acevedo,** que no habiendo razones trascendentales que impidan la concurrencia del Ministro de Hacienda á los Estados Unidos, el gobierno procede acertadamente al enviarlo en misión extraordinaria á fin de que defienda en la gran conferencia los intereses y los principios del país en materia financiera. Aquí, otro Ministro podrá reemplazarlo en las tareas del Ministerio sin que pueda resentirse mayormente la situación administrativa, desde que, por la intervención que tiene además el Parlamento en estas cuestiones, una línea de conducta uniforme y la adopción de temperamentos concordes con el adoptado anteriormente, está garantida.

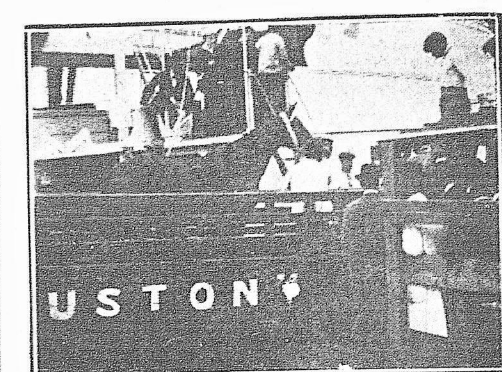
Por las razones expuestas, manifiesta que por su parte persistía en creer que el envío del Ministro de Hacienda á Norte América está impuesto por las conveniencias públicas.

Insiste el doctor Manini en su objeción relativa á la inconveniencia del viaje del Ministro de Hacienda en [...]

Banco Hipotecario

Caballos para Inglaterra

Su embarque en el vapor "Hostilius"



Forma en que se efectúa el trasbordo de los caballos, de los vagones á los botes del vapor "Hostilius"

La caballada ha sufrido bastante [...]

Defensa Agrícola

Memoria correspondiente á 1914

Las predicciones de Martín Gil

Administrativas

Plaza comercial argentina

Homenaje al Ministro de Hacienda

Vida Social

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor José Shaw y su señora esposa doña María Zumarán, ocupan desde ayer su casa de la calle Zabala después de haber pasado una breve temporada en su quinta de Colón.

—Las familias de los señores Andrés Piaggio y Luis A. Marenco han pasado á ocupar una casa de la Avenida General Flores 2672.

—Los esposos Garcé-García Sueta, han trasladado su residencia a la calle Bolívar número 71.

—Después de haber pasado una larga temporada en su residencia de Pocitos, han vuelto a ocupar nuevamente su casa de la calle Constituyente, el señor Héctor Pérez Gomar y su familia.

—La señora Flora Wells de Shaw ocupa desde hace algunos días su casa de la calle Colón.

UNA RELIQUIA FEMENINA—

Un estimado colega dice lo siguiente respecto al onomástico de la distinguida dama chilena señora de Herrera de Toro:

[...] rie Piriápolis el señor Eduardo Herrera y familia.

—Desde Buenos Aires solicitó alojamiento al Hotel Piriápolis el señor Máximo Steneri.

—Llegó ayer de Florida el señor Ernesto Ponce de León.

—Ha regresado de campaña el señor Julio Montecoral.

—Partió para Tacuarembó, donde pasará una breve temporada de recrea, el señor Secundino Balparda Blanco.

—Regresó de Buenos Aires el señor Juan V. Barbat.

—Para Buenos Aires partieron anoche: Juan Vaccaro, José Morandi, Arturo Pereda, Víctor Bergada, Guido Frano, Fermín Goñi, Pedro Díaz, Alejandro Sánchez, César Pifaretti, Jacinto Arechavaleta, Dante Molinari, Antonio Dehn, Eugenio Tarlera, Alfredo Parra, Silvestre Mattos, Ernesto Bunge, Rodolfo Gandós y señora, Ramón Arocena, Enrique Guido, Jorge Sturzenegger, Carlos Carrera, William West, Haydée Calderón, Eduardo Pereyra, Eduardo Mage, Rosalía Plá, Juana Caballero, Francisco y María Puyol, Luis Galimberti, República Pérez, Francisco Acosta.

DESDE PARIS—

Un compatriota que se encuentra actualmente en París nos escribe una larga carta de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

ENFERMOS—

NECROLOGICAS—

Arte y Artistas

URQUIZA—

Las obras tan sabidas y conocidas como "Rigoletto" son las que más escollos ofrecen á los cantantes, porque inevitablemente surgen las comparaciones, y por un dualismo claro son también las obras que se prestan más para aquilatar las cualidades de aquellos. Es, por lo tanto, doblemente meritoria la labor de los artistas cuando tienen que afrontar el fallo de un público que tiene en favor muchos antecedentes artísticos para sustentar un juicio definitivo.

"Rigoletto" sirvió para que anoche dos cantantes se sobrepusieran á toda prevención, sacando al auditorio de su reserva y haciéndose aplaudir con entera justicia en los pasajes más culminantes de la siempre joven y hermosa partitura de Verdi, plena de valiosas páginas melódicas como descriptivas.

Pero no es del momento detenerse en el trabajo musical del gran compositor italiano,—que ha pasado á la historia en razón de cosa juzgada,—sino hablar de los debutantes y hablar en su elogio sin ambajes de ninguna clase, que bien lo merecen [...]

GIRAS MINISTERIALES

VIAJE DEL Dr. ARÉZAGA

SU OBJETO Y PROYECCIONES

Los sucesos de Portugal

Federación de los Estudiantes

Las conferencias de Vaz Ferreira

El tranvía del Salto

La empresa y la Intendencia

[...] ción, con gran perjuicio para el público. Esto en cuanto al conflicto. Por otra parte, los diarios del Salto afirman que como consecuencia de la transacción entre la Empresa Schuch y la sucesión Fernandez en un viejo pleito que se venía sosteniendo, se [...]

El arquitecto Moretti

En viaje á Montavideo

Federación Esgrimística Uruguaya

La reunión de hoy

La comisión provisoria de la Federación Nacional de Esgrima, ha invitado a sus adherentes para la reunión que se celebrará hoy martes á las 21 horas, en la sede del Centro Militar y Naval, calle 18 de Julio 1236, cedida galantemente por la Comisión Directiva.

DE J. ROCA Y ROCA

CRONICA CATALANA

(Especial para "EL SIGLO")

La cuestión de las subsistencias ha puesto en frente de los automáticos optimismos del señor Dato los alarmantes chispazos de una realidad desconsoladora. Mientras el jefe del gobierno en sus cotidianas conferencias con los periodistas manifestaba un día y otro día la seguridad de que no había de faltar el pan ni ninguno de los artículos más necesarios al sustento corporal de los españoles, en diversos puntos de la Península las quejas y reclamaciones estimuladas por la perspectiva del hambre tomaban el carácter de motines y desórdenes exigiendo la intervención de la fuerza pública. Y todavía para estos [...] comarcas, cuyos diputados y senadores deberían obrar por ellas con igual celo! Pero la apertura de las Cortes es deseo de toda España y por ser así el manifiesto de los regionalistas resulta españolísimo. En el pleito entre los regionalistas y el señor Dato asiste á los primeros la razón y la justicia. Desde que estalló la guerra Cataluña estimuló al gobierno á que tomara medidas previsoras y tan patriótica actitud fué recibida con prevención. Cuanto se afirma en el manifiesto regionalista es verdad y en su consecuencia el señor Dato no tendrá derecho á quejarse si el radicalismo nacionalista llega á exacerbar [...]

J. Roca y Roca.

Barcelona, Marzo 19 de 1915.

En el Centro Militar y Naval



Aspecto que ofrecía la sala del Centro Militar y Naval, en la conferencia realizada anoche por el comandante José R. [...]

LIQUIDACION DEL ESTABLECIMIENTO LOS "MIMBRES"

SOBERBIO EXPONENTE DE LA CAPACIDAD GANADERA DE CERRO LARGO

RESULTADO TOTAL Y DETALLE DE LAS VENTAS

DIVERSOS PORMENORES INTERESANTES

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

MELO, Abril 12—Señor Director de la "Página de la campaña".—Telegráficamente he adelantado los datos principales relacionados con la importante liquidación del establecimiento "Los Mimbres", situado en el paraje del mismo nombre, 4.a sección del departamento de Cerro Largo, distante apenas 30 kilómetros de la frontera del Brasil. Se trata de la liquidación de uno de los establecimientos ganaderos más importantes del departamento, donde su propietario señor Juan Arrosa (hijo) había puesto en evidencia, después de multitud de sacrificios, lo que puede el criterio inteligente aplicado á la mestización de nuestra riqueza ganadera. Montado el establecimiento con todos los adelantos modernos; introducidas las mejores sangres de reproductores afamados en los rodeos y majadas, se había logrado llevarlo á una altura pocas veces superada en análogos establecimientos, altura que honraba la ganadería del departamento de Cerro Largo. Las haciendas de "Los Mimbres" por su grado de mestización, por el criterio que presidía sus cruzas, por el enorme coeficiente de honda labor inteligente desarrollada en los principios de selección, era así como un legítimo orgullo de toda la zona ganadera del Este de...

...ro Noblia, Solano Ramón Noblia, Juan Bentancor, Manuel Lúcas, Antonio Jorge, Manolo García, Julián Murguía, doctor Espantoso, José Benítez, Valentín Silva, Ambrosio Aguirre, José Teixera, Juan Ocariz, Luis Comas, Demetrio Pacheco, Miguel Garate (hijo), Estéban López, Nicolás Queirolo, José Argencio, José Máximo González, Sócrates González, Jesús Ibáñez, Jaime Costa, Cornelio Lemos, Modesto Antúnez, Manuel Duhalde, Juan Pedro Cavadini, Livindo Noble, Estéban Godiño, Atahualpa Robledo, Ulises Collazo, Pedro Altesor, Rodolfo Boccio, Ramón Utela, Juan Ocaris, Rafael Zamora, José Sarriegula, Juan S. Noble, José M.a Gramajo, Pablo Furest, José M.a dos Santos, Pedro Méndez, Juan Méndez, G. Madalena, Fortunato Santanan, Rafael Raffo, José Laugarou, Blas Taroco, Manuel Taroco, Salterain, Pedro Martínez, Manuel Goncalvez da Silva, Laurindo Lúcas, Domingo Artigas, José Villamil y Conte, Gregorio Noble, Vicente Viera, Quintín Poles, Tomás Marcira, Cándido Rodríguez, Máximo Figueredo, Barón de Sandiego, Saturno Aguiar, Juan de la Cruz Cabrera y Ramón Ubilla, Valerio Lúcas, Martín Pastorino, Juan F. Touru, Antonio Sosa (hijo), Marta Amaral, Américo Lúcas, Florencio Lúcas, David Fernández, Virgilio Ferreira, Antonio Pose, Antonio Martínez, Justo Silva, Juan Piñeiro, Juan I. Méndez, Alcides Méndez, Viterbo dos Santos, Estéban López, Juan Urrutia, Crispín Rosas, Juan Antonio Martins, Wenceslao Miraballes, Eugenio Madalena, Agustín Génova, Blas G. Taroco, Eulogio Perdomo, Jacinto C. Viera, Pitazigara Yanes, Euclides Noble, Rosa Sosa, Cresencio Rodríguez, Secundino Olivera, Antonio dos Santos, Claudio Martínez, Rufino Ferreira, Francisco Morales, Felipe Olivera, Manuel Lino Meneses, Juan Jorge, Juan Manuel Jorge, Faustino R. Silvera, Héctor Rivas, Mario Jaureguiberry, Fortunato Lastanan, Cornelio Lema, Placea de Lúcas, Jaime da Costa, José C. Borges, Pereira Machado, Cándido Rodríguez, Ariles Ferreira, Peixoto Guimaraens, Modesto Antúnez, Héctor Rivas, Silverio Falcón, Bartolo Asunción, Antonio Martínez, Pedro Almicar Martínez, Francisco López, Gaudencio Rodríguez, Angel Borges, sucesión Blas Alvarez, Flores Noble, Juan Piriz, Antonio Piriz, José Joaquín Pose, Juan A. Acosta, Miguel Arévalo, José María Aspiro, Demetrio Pacheco.

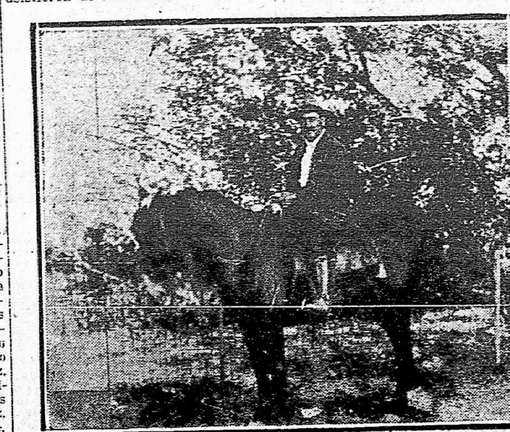
10.000 pesos que el señor Arrosa (hijo), con el producto de su trabajo, en otro ambiente, satisfará dentro de breve tiempo. Posee de su propiedad una extensión de dos mil hectáreas de campo en Santa Catalina, departamento de Soriano, conjuntamente con 1.500 hectáreas arrendadas y en ellas, junto á los suyos que residen en aquellos parajes, reanudan la lucha hasta salir airoso, pues le sobran condiciones y aptitudes para el caso.

El señor Arrosa era querido en...

Largo, señores José F. Lucas y Pedro J. Barros, quienes, apesar de la fuerte crisis monetaria que á todos por igual aflige, lograron comprar haciendas en "Los Mimbres" por valor de 62.000 pesos oro. La intervención de estos señores en las compras, evitó la flojedad en los precios, mantuvo activa la demanda y permitió que la liquidación de uno de los mejores establecimientos ganaderos del país fuera un completo fracaso. Merecen estos hacendados progresistas un aplauso que se lo tributamos sin ambajes de ninguna naturaleza.

El señor David Fernández

Este apreciable hacendado del departamento fué el que tuvo á su cargo la pesada tarea de controlar los diversos lotes de haciendas antes de ser conducidos á la pista para su venta. Fué tal la maestría que demostró en esta tarea, tal su rapidez, que mereció las justas felicitaciones de parte de toda la concurrencia. Secundólo en su tarea el estimado joven Inocencio Raffo, efectuando también el...



El gerente de la Sucursal del Banco de la República en Melo, señor Saturno T. Aguiar.

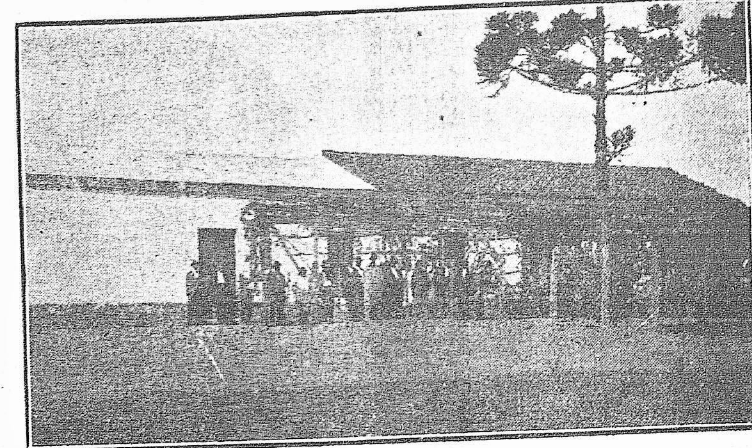
Fuertes hacendados del departamento de Cerro Largo.—1. Ramón Ubilla. 2. José Máximo González. 3. Manuel Goncalves da Silva. 4. Pedro J. Barros. 5. Saturno Aguiar. 6. José F. Lucas. 7. Orosil Abella. José Gramajo, Benito Alvarez, Juan Ocares, Carlos Furnier, Demetrio Pacheco, Ramón Antela, José Ma dos Santos, Pedro López, Julián Murguía, Pedro Altesor, Livindo Noble, Juan López y López, José Benítez.

Causas de la liquidación

Lo lamentable de la desaparición de un establecimiento de esta naturaleza que no solamente honraba al departamento, sino á la ganadería nacional, son las causas que obligaron al señor Arrosa (hijo) á malograr el esfuerzo de muchos años de...

Los hacendados de Cerro Largo

La asistencia de compradores que asistieron al remate...



Edificio del establecimiento "Los Mimbres", compuesto de 2000 hectáreas, propiedad de los señores Sanguinetti Hnos.

Pedro A. Barros—30 vaquillonas Hereford de dos y dos y medio años cubiertas á $ 25 c/u.; 56 vaquillonas Hereford de año y medio, á $ 26.50.

José Francisco Lúcas—100 novillos mestizos Hereford de año y medio á dos años $ 27.50 c/u.; 124 novillos mestizos Hereford de uno y medio y dos años, $ 27.50.

Virgilio Ferreira—36 vacas criollas y 31 terneros mestizos, $ $ 13.00 pieza.

José M.a Gramajo—1 id id á ...

Pedro López—3 toritos Hereford...

Suc. Blas Alvarez—1 id Durham...

C. Perdomo—1 toro id á $ 40.

Pedro Alderoro—1 id id, á $ 35.

Agustín Mela—2 id id á $ 30 c/u.

Laurindo Lúcas—4 toritos id id.

Blas A. Taroco—28 id id 1 id á 17.

José Fco. Lúcas—50 terneros id id, á 16; 50 id Durham 1 id, á 15 1/2; 18 id Hereford 1 id, á 16.50.

José M.a Gramajo—1 toro Durham hijo de puros, á $ 101.00.

José F. Lúcas—2 id id id, á $ 110 cada uno.

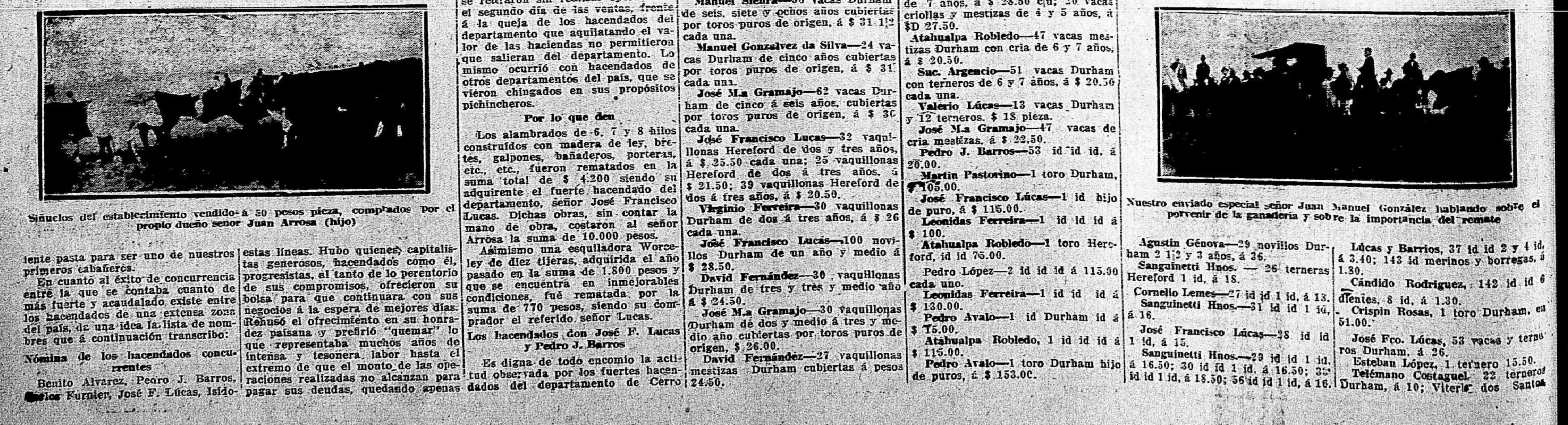
Martín Pastorino—1 id id id á 170.

Atahualpa Robledo—1 id id id, á 115.

Blas Alvarez—1 id id id, á 165.

Atahualpa Robledo—1 id id id, á 80.

Suc. Blas Cortés, 1 toro Durham hijo de puros á $ 118.00 c/u.



Don Juan Arrosa (hijo), propietario del establecimiento "Los Mimbres".

El martillero señor José M.a dos Santos, progresista hacendado del departamento de Cerro Largo que llevó el martillo.

Nuestro enviado especial señor Juan Manuel González hablando sobre el porvenir de la ganadería y sobre la importancia del remate.

Vacunos del establecimiento vendidos á 30 pesos pieza, comprados por el propio dueño señor Juan Arrosa (hijo).

1 carnero cara negra 4 dientes, á 205.00; 1 id id id, á 135.00.

David Fernández, 1 id Lincoln, 4 id, á 80.

Laurindo Lúcas, 5 id id 2 id á 6.

Sanguinetti Hnos., 18 id id 2 id, á 7.

J. P. Cabadini, 19 borregos, á 1.50.

Cándido Rodríguez, 10 vacas lecheras, á 24.50; 8 id id con cría, á 23.50.

Yeguarizos

Agustín Uteda, 1 caballo, en $ 14.

Cándido Rodríguez, 1 id, en 6.50; 1 yegua, en 12.50.

Francisco White, 1 caballo, en 20.

Andrés Alloroz, 1 id, en 20.

P. Salterain, 1 id, en 20; 1 id, en 25, 1 id, en 10.

Máximo González, 1 id, en 12.50.

Doroteo Almada, 1 id, en 6.

Bartolo Escuder, 1 id, 12.50.

Cándido Monegal, 1 id, en 10.

Sanguinetti Hnos., 1 id, en 21.

Marino Figuerido, 1 id, en 10.

Juan M. Lúcas, 1 id, en 14.

Juan M. González, 1 id, en 11.

José Baneles, 1 id, en 7.

Bartolo Sención, 1 id, en 10.

Dr. Infantozi, 1 id, en 26.

J. M. González, 1 id, en 31.

José F. Lúcas, 1 id, en 19.

Uteda, 1 id, en 12.

Suc. Argencio, 1 id, en 11.

J. Berites, 1 yegua, en 7.50.

Isidro Prdaa, 1 id, en 15.

Livindo Noble, 1 caballo, en 4.50.

J. Benítez, 1 id, en 7.50.

White, 1 yegua, en 8.50.

Trifón Rivas, 1 id, en 17.50.

Pedro Cabadini, 1 caballo, en 14, 1 id, en 19; 1 id, en 8; 1 id, en 7.50.

J. P. Cabadini, 1 potranca, á $ 9.

Raffo, 2 caballos, á 61.

Juan Arrosa, 2 id, á 21.

José F. Lúcas, 2 yeguas tiro, á 70.

J. F. Benítez, 1 caballo, en 19.

José F. Lúcas, 1 yegua pura, en 80.

Pedro Lúcas, 1 bagual, en 41.

J. P. Cabadini, 1 potranca, en 35.

Modesto Antunez, 1 yegua mestiza, en 36.

...

Enviado Especial.

Sensible fallecimiento

En el Tala, departamento de Canelones, ha fallecido el señor Lucas Mourat, antiguo y respetable vecino, cuyos setenta y dos años de vida ofrecen un alto testimonio de laboriosidad, honradez y sentimientos caritativos. Su muerte enluta á numerosas y distinguidas familias de Canelones y Monntevideo.

Audiencias presidenciales

Ayer tarde visitaron al Presidente de la república nuestro cónsul en Río, señor Bernárdez, el director de correos, el jefe político de Río Negro, señor Nebel Ellauri, la directora del Instituto Normal, señorita Leonor Horticou, el doctor Etchepare, director de Sanidad Terrestre y los señores Canessa, García de Zúñiga, Smith y otros.

Noticias del interior

Ecos de una tragedia

El domingo fueron extraídos frente al Real de S. Carlos los cadáveres de las señoritas María Inés y Rosa Finnentey, ahogadas en las aguas del Plata el 8 del corriente, en circunstancias que paseaban en bote. Fueron entregados á sus deudos.

Lluvias torrenciales en Rivera

Debido á las lluvias torrenciales caídas el sábado en Rivera, inundóse la alcantarilla situada en la calle Brasil, teniendo que intervenir la policía para salvar á las vecinas Ramona Silvera, Lina Rodríguez y María Martínez.

La señora V. Martínez fué arrastrada por las aguas, estando á punto de perecer ahogada.

Hecho de sangre

...

identidad de motivos, en el caso de remoción de aquél, pues de otro modo el nuevo representante no podría desempeñar sus funciones. Añade que esa posesión debe ser dada por el juez, desde que la adjudicación produce el desapoderamiento de los bienes del deudor (artículo 71 de la ley, siendo más imperioso aun el cumplimiento de esa prescripción legal cuando ocurre, como en el caso actual, que los representantes removidos se niegan á entregar los bienes al nuevo representante, cualesquiera que sean los motivos que invocase.

Banco Español del Río de la Plata

El pleito de la sucursal bilbaína

Comunican de Bilbao que el tribunal de lo contencioso-administrativo falló hoy el litigio seguido por el Banco Español del Río de la Plata contra la diputación provincial, sobre devolución de impuestos cobrados indebidamente por la instalación de una sucursal en aquella ciudad. El tribunal, después de fundar su fallo en abundantes consideraciones de orden constitucional y mercantil, condena á la diputación provincial á devolver la cantidad de 824.128 pesetas. El gerente de la referida sucursal, notificada esta resolución, recibió de la tesorería de la diputación la indicada cantidad.

Ferrocarril Midland

El nuevo administrador general

Se encuentra en Buenos Aires el nuevo administrador general del Ferrocarril Midland, mister W. Buch, quien viene acompañado por su señora y dos hijas.

El martes se embarcará con destino a Paysandú, á fin de tomar posesión...

Oficina de Crédito Público

Deuda Certificados Amortizables

9.a Amortización

...

Montevideo, 12 de Abril de 1915.

Miguel V. Martínez, Director.

Centros y sociedades

Centre Català

...

Siniestros marítimos

POR LOS DEPARTAMENTOS

Entre Domenjoz y Cattaneo

El Papa de duelo

Valor de la propiedad

En la colonia rusa

Banco Basko Asturiano del Plata

Comité de Salud Artística

ECOS DEL TURF

LAS PROXIMAS REUNIONES

Inscripciones

LA DEL DOMINGO 18

Premio Hirondelle—1500 metros—Naranja, Don Viviano, Halcón, Flash, Ñaña, Cyllaros, Coral, Cenicienta, Vampiro, Savoff, Gaucho Florido, Penélope, Los Cerrillos, Winner Post.

Premio Gladys—1700 metros—Madrileña, Madame Bovary, Gerania, Silent Lass, La Blonde, Zoraida, Gavilla, Briosa, Baagatelle, La Giralda, Retama.

Premio 19 de Abril (clásico)—1300 metros—Carpaneto, Eúskara, Egina, Verona, Old Garden, Canciller, Indio Muerto, Stella, Pesadilla, Guayaba, Vaserman, Eagle Epee, Galear, Petardo, Quinina, Buitre, Marioneto, Denuncia.

Premio Espiga de Oro—1500 metros—Bagatelle, Metán, Doble Aguila, Chiripá, La Media Noche, Don Ricardo, Ciruela, Guardián II, Onorio, Marionette, Rey de Oros, Grande Duchesse, Guazú, Maud.

Premio Espingarda—1300 metros—Regaterín, Fierrazo, Infernal, Gilguero, Pecarí, Gerania, Monzón, Beauty, La Nueva, Alpha, Bagatelle, Damiens, Carrasco, Missette, Rozas, Viña.

Premio Zig Zag—2300 metros—Coronel Murga, Dreadnought, Iyapú, As de Pique, Monitor, Pommery, Saint Ivel, Platino.

El handicap hoy, martes 13, á las 4 de la tarde y la declaración de forfeit el miércoles 14 á la misma hora.

...

LA DEL LUNES 19

...

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Albley", "Blaskfiargate" y "Wolston" del Rosario de Santa Fé, "Parthernon" de Bahía Blanca "Satéllite" de Río de Janeiro, "Nora" de Newport News, "Bombay", "Havorn Goas" y "Nib II", de Port Stanley; "General Pueyrredón", de Antonina.

Salieron: "M. Albley" para Las Palmas, "Blaskfiargate" para Cabo Verde; "Wolston", para ultramar; "Hostilius", para Liverpool; "Dart", para Buenos Aires; "Ladario", para Corumbá; "Heraldo", para el Salto; "Bombay", para Las Palmas; "Fulkland", para Buenos Aires.

Fallecimiento de un pasajero

Llenadas las formalidades de práctica y autorizado por el médico de sanidad doctor Devincenzi fué desembarcado ayer tarde el cadáver del pasajero de 3.a clase del vapor francés "Sequana" Manuel Eiras López, fallecido, según diagnóstico, de una angina al pecho.

De éste se hicieron cargo los agentes del mencionado vapor, señores Supervielle y Cía.

El casco de la "France Cherie"

El hacer desaparecer el escollo que en el antepuerto forma el casco á pique de la barca "France Cherie" se prolonga demasiado á causa de la capa de barro que lo cubre. Esto, como es natural, con perjuicio de la navegación y de los dineros públicos.

A pesar de haber transcurrido casi dos meses desde el día que se iniciaron los trabajos, poco se ha adelantado, á pesar de tenerse que distraer una draga para facilitar estos, así como personal del Ministerio de Obras Públicas.

Ayer se hicieron explotar dos minas, habiendo tomado las precauciones de costumbre la Comandancia de Marina.

El vapor "Río Uruguay"

Ha vuelto a disminuir el tráfico de pasajeros entre esta capital y la de la vecina orilla, como consecuencia de la terminación de la temporada veraniega. El número de barcos que estaban en servicio entre ambas capitales del río de la Plata, también tendrá que seguir disminuyendo, por cuanto no les será posible a las compañías mantener varios vapores, con tan escaso tráfico de viajeros. Ayer ya amarró el paquete "Río Uruguay", de la empresa Lambruschini y, probablemente, en estos días, será sacado de esa línea otro barco más hasta Octubre, en que vuelve a aumentar el movimiento de pasajeros.

Vapores en descarga

El único vapor que entró ayer á operar fué el brasilero "Satellite", de Río de Janeiro, por Herrera 1 y 2.

Al vapor argentino "General Pueyrredón", de Antonina, no se le había decretado punto para descargar.

El "Regina Elena"

Hoy debe pasar por la rada directamente para Buenos Aires, el paquete italiano "Regina Elena" con procedencia de Génova.

Dejará la correspondencia para Montevideo.

Despachos diarios

Bastante activas fueron las operaciones aduaneras en el día de ayer.

Los permisos alcanzaron á 335, de los cuales 204 corresponden á importaciones, 13 desembarcos, 1 id á depósito, 2 id id de tránsito, 16 removidos, 59 reembarcos, 15 trasbordos, 1 id de frutos y 21 exportaciones.

Vapores fluviales

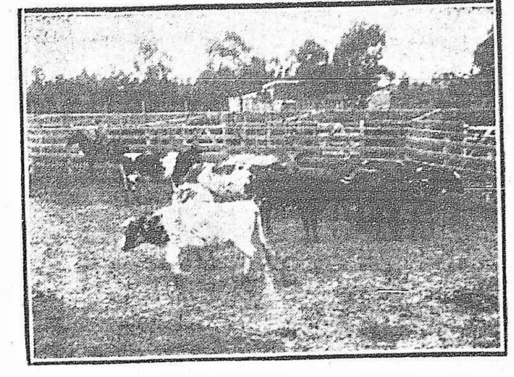
Hoy deben llegar del puerto vecino los vapores "Madrid" y "Ciudad de Buenos Aires".

Anoche salieron "Roma" y "Cabo Corrientes".

Alcance de la "Página de la Campaña"

EL REMATE DE MELILLA

CONTINUACION DE VENTAS





Dos hermosos lotes de lecheras que fueron á las ventas

Se prosiguieron el domingo, durante todo el día, las ventas iniciadas el sábado en el local de Melilla de las haciendas lecheras propiedad de los señores Irureta Goyena y Etchegaray. El mal tiempo reinante restó te bajos, aunque con breve repunte sobre los anteriores.

El monto total de las ventas ascendió á la suma de 24.000 pesos, cantidad esta que se hubiera visto acrecentada á no mediar las circunstancias... parte de la concurrencia que se presumía asistiera dada la bondad de las haciendas en liquidación y los precios bajos obtenidos durante el día anterior. Esta misma circunstancia mantuvo los precios relativamente... cias climatológicas desfavorables que fueron la característica de los dos días de remate. Todas las haciendas fueron facilmente liquidadas gracias al contingente que aportó la firma encargada del remate que, como se sabe, estuvo á cargo de los señores Siemens, Irureta Goyena y Beramendi. Da una idea del resultado obtenido por el remate, el hecho de que los terneros y las vacas tuvieron un promedio de 29 pesos. A no mediar las circunstancias apuntadas, las ventas hubieran pasado la suma de 30.000 pesos, pues como lo hicimos constar en nuestro número del domingo, se trata de ganado de superior calidad, procedente de uno de los establecimientos que goza de justa fama en todo el país. Lamentamos no poder dar el detalle de las ventas realizadas, por el interés que ellas tienen para todos nuestros ganaderos.

Lecheras con cría al pié vendidas en el remate de ayer



Clasificando los lotes en los bretes

La zafra en Río Grande

En San Luis de las Misiones los troperos hicieron ofertas de 102.000 reis por los bueyes no habiendo sido aceptadas por los hacendados de aquella zona.

—Procedente de la estancia Quassú-Boi, pasó por Alegrete con destino al saladero San Martín, de los señores Serafín Gómez y Hnos., de Bagé, un convoy compuesto de 27 vagones de ganado en pie adquiridos en diversos establecimientos ganaderos de aquel municipio.

—En Boqueirao el tropero Belmiro Aguiar compró 1720 bueyes al precio de 112.000 y 120.000 reis por cabeza. En ese mismo municipio el tropero E. González compró al señor José Fonseca 500 bueyes á razón de 118.000 reis por cabeza. Muchas invernadas de aquella región se encuentran aún intactas á la espera de negocio.

—El señor Patricio Acevedo, criador en el Pontal, municipio del Triunfo, vendió 300 reses de ganado de cría mestizo, al precio de 100 mil reis cada una.

Sobre dos cartas de "Mayordomo"

Lo que opina un estanciero

Montevideo, Abril 12 de 1915.—Señor Director de EL SIGLO.—Presente.—Muy apreciable señor: He leído con verdadero interés las dos cartas de fechas 4 y 11 del corriente mes, firmadas "Mayordomo". La primera estoy en un todo de acuerdo. "El por qué de las haciendas de peso". ¿Por qué no hemos de transformar nuestros campos naturales en prados artificiales? Hay que confesario: somos bastantes rutinarios y ese es el único medio de conseguir novillos de peso y obtener buenos precios.

Con respecto á la segunda carta muy buena idea en lo que se refiere á dar á conocer los síntomas de la enfermedad del carbunclo en las personas, los medios para su primera cura y el modo de evitar el contagio.

Por ahí es por donde se debía de haber empezado haciendo conocer á esa pobre gente de campo, que son siempre carne de cañón y como es consiguiente los que sufren las consecuencias.

Lo que no estoy de acuerdo con "Mayordomo" es que á toda estancia que no tenga sus "comodidades", no debe aplicar la vacuna anticarbunclosa; no me convence ni en la teoría ni en la práctica.

¿Ya que ese diario se preocupa tanto del adelanto de la ganadería nacional, por que no abre un concurso para el mejor remedio á fin de combatir la lombriz en los borregos, que tantos estragos hace en nuestra campaña.

Se repite del señor Director su muy atto. y seguro servidor.—"Un estanciero".

La agricultura en Río Grande

Arrozal damnificado

El señor Oscar Bender, propietario de una empresa agrícola en San Pedro, municipio de Santa María, en carta que dirijió para Casapava, dice que una larva, completamente desconocida por los agricultores de aquel lugar, y cuyo tamaño varía de 3 á 5 centímetros, invadió, á principios del mes de Marzo, el arrozal de su propiedad del que ya fueron desvastadas no menos de 15 hectáreas. Esa larva que tiene su parecido con un insecto llamado "medideira", es de una extraordinaria variedad en colores, causa mayor daño que la saltona, pues la devastación que ella ocasiona es rápida y completa, no evitando sus destrozos el agua. No pudiendo el señor Bender envenenar el arrozal por falta de sulfato de cobre, perderá todo el arroz que no está aún seco.

Una feria notable

Los martilleros Victorica y Muiños, que como se sabe rematarán el 16 de Mayo en la estación Molles los planteles puros de pedigree del señor Carlos Reyles, tanto Durham como Hereford, han resuelto, tomando por base esa importante liquidación, organizar una feria general de ganados que se efectuará el mismo día y en el local ya citado.

La atracción que producirán los grandes lotes de Reyles, llevarán á Molles en ese día una concurrencia extraordinaria, de modo que la feria proyectada tendrá un ambiente excelente, y puede anticiparse un éxito seguro.

Los que deseen enviar ganados á esa feria, que como decimos tendrá por base la liquidación de los planteles puros de Reyles, pueden dirigir sus pedidos de local á Victorica y Muiños, Orillas del Plata 1014.

Estragos del carbunclo

Nueve personas con pústula maligna

Leemos en un diario de Entre Ríos:

El 1.o del corriente se han constatado en San Salvador 9 casos de personas enfermas por contagio de carbunclo, habiéndose con tal motivo trasladado á aquél punto el comisario de órdenes, de Colón, señor Ernesto M. Evequoz, y los médicos de policía de Colón y Villagay, pues en San Salvador actualmente no hay facultativo.

Entre las personas atacadas por pústula maligna se encuentran dos menores hijos del señor Valer, hacendado de aquella colonia.

FERIA EN ARTIGAS

ARTIGAS, 12—Se ha fijado para el 25 de Mayo próximo la apertura de la Feria Ganadera. — Corresponsal.

Concurso rural de maíz

Premios en Durazno

La sociedad Rural de Durazno ha resuelto se efectúe un concurso departamental de maíz el día 2 de Mayo próximo, concediendo dos arados, dos desgranadoras y ocho premios en dinero á los concursantes que obtengan el fallo del jurado.

Los agricultores que deseen tomar parte en este certamen deberán presentar antes del 24 del corriente diez espigas de cada clase en la Inspección de ganadería y agricultura, ó cinco espigas para los maíces que no sean cuarentinos ó común. La exposición se inaugurará el 2 de Mayo, debiendo dar su fallo el jurado ese mismo día á las tres de la tarde, acto al cual seguirá otro de conferencias prácticas á los agricultores.

Las categorías de los maíces y los premios correspondientes son:

Maíz cuarentino, seis premios y diploma para los mejores grupos de diez espigas; maíz común seis premios y diploma para los mejores grupos de diez espigas; otras variedades, mención especial y diploma para los dos mejores grupos.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 12—Horas 17

Barómetro se mantiene con poca variación.

Temperatura con fuertes descensos en la parte central y Norte de la República.

Dominan vientos suaves del Sur en el Río de la Plata. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 437 kilómetros. La nebulosidad disminuye. Agua caída en milímetros. Montevideo 1. Paso de los Toros 3, y en Rocha 10. Las aguas del Río de la Plata, en la costa Oriental, se encuentran á una altura superior á su nivel medio.

Barómetro, 761.10. Temperatura normal, 19o50; la intemperie, 22o50; máxima, 22o50; á la intemperie (Sol), 26o70; mínima, 17o00; á la intemperie 16o20; viento Sur, 15 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 40 kilómetros á las 0 h. 30.

Tensión del vapor de agua, 12:31.

Humedad relativa, 72:00.

Aguas del Ante-puerto

Temperatura, 20:60.

Salsedumbre, gramos por litro 2:91.

Alturas de las aguas, 1 metro 10 sobre cero.

Estado del mar, ligeramente agitado.

Vientos del Sur con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

La feria de Itapebí

Interesantes detalles

Continúan haciéndose inscripciones para la feria del 17 en Itapebí.

Los organizadores señores Victorica y Supparo tienen ya anotados más de 2000 vacunos y 1000 lanares.

A último momento han inscripto Pregas Hnos., 100 vacas Durham y Hereford con crías al pié.

La feria no se suspenderá por mal tiempo, esperándose que se obtenga un gran éxito.—Corresponsal.

La gran conflagración europea

Incidentes yanqui-alemán y germano-holandés

Varios barcos atacados por los submarinos alemanes

Los rusos se anotan nuevos éxitos-Cañones apresados

Rumores acerca de Italia -- Predicción de un jefe yanqui

Pensando en la paz mundial futura -- Recelo de Holanda -- Turquía requiere la ayuda de su aliada ó hará la paz -- Agitación en Marruecos -- El «Kronprinz Wilhelm» en puerto yanqui -- Sus hazañas -- 15 vapores hundidos -- Manifestaciones en Roma -- Productos rioplatenses para Italia.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Combates reñidos

En 1.700 millas de frente se pelea

Periódico francófilo

PARIS, 12—Los diarios publican una carta del cardenal Mercier, en la que éste expresa su admiración y fidelidad hacia Francia, la que desempeña el papel de custodia del derecho y de la civilización.

PARIS, 12—Fué suspendida la publicación de "La Libre Parole", durante cuarenta y ocho horas, por haber publicado artículos sobre la marcha de la guerra.

BUENOS AIRES, 12 — Apareció ayer el nuevo periódico francés "La Razón Francesa", destinado a defender los intereses franceses.

PARIS, 11—"Le Matin" dice que los aliados ocupan actualmente un frente de 1.700 millas de largo.

Los franceses ocupan un frente de quinientas cuarenta millas, los ingleses treinta y una, los belgas diez y siete, los rusos ochocientas cincuenta y una y los serbios y montenegrinos doscientas sesenta y una millas.

PARIS, 12—(Oficial)—Al norte de Albert, se ha producido un combate cuerpo a cuerpo.

Hemos rechazado en los bordes del río Ancre un ataque contra nuestras posiciones en Hamel.

En el Argonne, se ha desarrollado una lucha encarnizada habiendo conquistado una trinchera.

A pesar de todos los contra ataques del enemigo, conservamos el terreno ganado.

Entre el Mosa y el Mosela hemos tomado en el bosque de Ailly una nueva línea de trincheras.

Los alemanes han vuelto a tomar en Mortmart las trincheras que habían perdido la víspera.

Conservamos todas las otras posiciones.

Hemos rechazado en el Bosque Le Petre, dos violentos contra ataques.

Aviadores franceses bombardearon la estación de Bruge.

NUEVA YORK, 12—Por los radiogramas recibidos de Berlín se tiene conocimiento del siguiente comunicado del Estado Mayor alemán:

En el canal de Iser, cerca de Paesele, al Sur de Deigrachten, los alemanes se [illegible]

En los Cárpatos hemos ocupado las ciudades de Wirawa y de Voliamichova y la colina 909, desalojando al enemigo de toda esa principal cadena.

Hemos continuado la ofensiva en la línea de Nijnia, Desticiza á Bukoveke.

Nuestras fuerzas se encuentran á seis kilómetros del valle de Uzsok.

ROMA, 12—El diario "Il Messaggero" publica un despacho de Zurich anunciando que ocho cuerpos de ejército de Baviera, comprendiendo á cerca de trescientos mil hombres, partieron para reforzar á las tropas austriacas que combaten en los Cárpatos.

PETROGRAD, 12—(Oficial)—Al oeste del Niemen se desarrollan combates.

En los Cárpatos hemos rechazado ataques del enemigo.

Hemos avanzado en las pendientes meridionales.

Hemos conquistado cerca de Uzsok varias posiciones.

Continúan los combates en dirección de Stry en Galitzia.

NUEVA YORK, 12—Desde Berlín trasmiten el siguiente radiograma con informes oficiales del teatro oriental de la guerra:

Cerca de Mariampol, Kalwaria y Klimka, sobre el Rawka, todos los ataques realizados por los rusos fueron rechazados. Las fuerzas rusas que salieron de un pueblo cerca de Bromiers, al Oeste de Plont perdieron 80 prisioneros y tres ametralladoras.

Al Sur del Vístula los rusos atacaron durante la noche última, empleando la artillería.

ROMA, 12—El diario "L'Osservatore Romano" desmiente el anuncio de que el Nuncio Apostólico en Viena, Monseñor Scapinelli, ha llegado a esta capital siendo portador de un autógrafo del Emperador Francisco José para el Papa.

Este diario añade que Monseñor Scapinelli se encuentra siempre en Viena.

Italia á la expectativa

Evacuación

Rumores y rumores

Misión de Tittoni?

Mitines interrumpidos

Censos terminados

[illegible]

MOMENTO CRÍTICO

Soldado británico que sorprendido en una trinchera por los alemanes, sin armas, se defiende con una pala contra los fusiles armamentos.

Las operaciones en Bélgica

Versión alemana

[illegible]

En el Este europeo

Alternativas

Refuerzo de 8 cuerpos de ejército

Botín de guerra

[illegible]

EN ALEMANIA

Aliados prisioneros

Existencia del Banco Imperial

[illegible]

Turquía y los Balcanes

Exigencia á Alemania

La actitud de Bulgaria

Rusos rechazados

[illegible]

En el Reino Unido

[illegible]

La guerra en el mar

Protesta holandesa

El «Kronprinz Wilhelm»

Vapores que hundió

Otros atacados por submarinos

[illegible]

OTRAS NOTICIAS

Temores holandeses

Lo que profetiza un militar

Fuerzas españolas en viaje

Incidente yanqui-alemán

Simpatías pro-aliados

[illegible]

[illegible]

(De la Legación de Francia)

Al norte de Albert, los alemanes llevaron un ataque nocturno, entre los días 10 al 11, sobre las dos orillas del Ancre, contra nuestras trincheras de Hamel y del bosque de Thiepral, siendo rechazados después de un combate cuerpo á cuerpo.

En el Argonne se desarrolló una lucha muy viva durante toda la noche [illegible] nes, en el curso de la noche, lograron recuperar las trincheras que habían perdido en el día. Las posiciones conquistadas por nosotros el 8 de Abril permanecen enteramente en nuestro poder.

En el bosque Le Pretre, en la ladera oeste, dos violentos contra-ataques enemigos fracasaron bajo el fuego de nuestra infantería y artillería.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Una hecatombe en Beausejour

Versiones de combates no confirmadas

El "Wayfarer", remolcado, llegó á Queenstown

Tres ciudades pagan 5 millones como tributo de guerra

La influencia alemana sobre los turcos

Viril resistencia de un cónsul

Los germánicos reconocen su inferioridad en la línea inglesa?

Los conscriptos franceses de 1916 en marcha

Ventajas francesas

Nuevas trincheras conquistadas

Lucha cuerpo á cuerpo

PARIS, 12 (Oficial)—Hemos consolidado, en general, las posiciones conquistadas y hemos rechazado completamente dos contra-ataques del enemigo en el bosque Le Pretre.

Al Norte de Albert, los alemanes [illegible]

LONDRES, 12—Se confirma el anuncio de que el vapor inglés "Wayfarer" de 9.000 toneladas, ha sido alcanzado por un torpedo á lo largo de las Islas Scilly, siendo luego remolcado hasta Queenstown.

Desmantido

LONDRES, 12—La Oficina de la Prensa desmiente los rumores circulantes de haberse librado una batalla naval en la costa de Noruega.

[illegible]

Propuesta á la Argentina

Está la rechaza

Incidente en Buenos Aires

Entre un Encargado de Negocios y un Cónsul

La clase francesa de 1916 en marcha con entusiasmo

Desfile de un cuerpo

Pau en Lyon aclamado por los reclutas

COMUNICADOS OFICIALES

(De la Legación de Alemania)

[illegible]

Agradecimiento

El incidente yanqui-alemán

Actitud que desagrada

Declaraciones oficiosas

Indemnización de guerra en Lille, Roubaix y Tourcoing

Rumores de combate

El Almirantazgo los desmiente

El «Warfarer» no fue á pique

Remolcado á Queenstown

[illegible]

Albaneses en Italia

El entredicho consular

Resistiéndose á entregar el consulado

Altiva actitud de Emir Arslam

El «Kronprinz Wilhelm» limpiará sus fondos

Calma en Esmirna

Preparativos militares

Nuevos ataques alemanes

El último fracaso alemán

Fuerzas diezmadas

Una hecatombe inútil

El «Wayfarer»

Huerta en Nueva York

Después del revés de Neuve-Chapelle

Inactividad significativa

Observación británica

El comercio británico

EN MARZO DE 1915

El ministro del Interior

Su viaje de regreso

Opinión de un español distinguido

Habla el doctor Ibáñez Ibero

Reunión del gabinete italiano

Pro-intervención de Italia

La primera víctima

De Enrique Gómez Carrillo

Crónicas de la guerra

El alma de los peludos

[illegible]

E. Gómez Carrillo.

† Juan Harley

Falleció ayer 12 de Abril de 1915

[illegible]

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Las ferias de ganadería

Cuando una persona tiene el propósito de comprar, y otra de vender, es ventajoso para ambos que sean puestos en contacto.

Nada sustituye a las ferias de ganadería como medio de poner en contacto a los ganaderos.

Muchas personas están preocupadas por las numerosas liquidaciones de estancias de que todos los días dan cuenta los diarios. Sin embargo no hay en esos hechos nada para alarmarse. Lo que sucede es lo siguiente: Cuando las ferias de ganadería empezaron, se realizaban con dificultades, porque ese medio de vender ganado, no era conocido, no figuraba en la nomenclatura de las modalidades de nuestros ganaderos criollos. Entendían algunos que rematar era liquidar y que la liquidación sólo la hacían los que estaban quebrados. Apenas se dieron cuenta de que la forma de la venta en remate sólo significaba el ofrecimiento del artículo al público, abreviando tiempo y gastos, las ferias se abrieron camino.

Hoy, el que quiere vender bien sus haciendas tiene que salir del retraimiento, del secreto en que antes se creía que había que mantener la oferta para que no se creyera que el ganadero que llamaba a un rematador para que le vendiera sus haciendas, ponía de relieve su insolvencia. Ya no se liquida en secreto, ya no existe el temor del que dirán porque Fulano ó Mengano de un remate en su estancia, y todos ocurren a la forma pública para que por medio del aviso los vendedores se pongan en contacto con los compradores. Esa es la explicación—no se si bastante satisfactoria — del porque de las liquidaciones en remate.

Hay un ejemplo histórico de las primeras dificultades con que luchó el iniciador de la reforma ganadera para hacer conocer el fruto de su trabajo. Carlos Colling, precursor del ganado Durham, tuvo un día la intuición de la reforma de los bovinos de su época y observando a un animal de buenas formas que comía con voracidad, lo tomó como cabeza de su obra.

Una vez en posesión de ejemplares que fueron el resultado de sus observaciones y de su método, su preocupación fué la de hacer conocer en su país y en una feria las ventajas obtenidas con sus animales.

[...]

... a los criadores de reproductores excepcionales presentados en las exposiciones, y ha considerado que es igualmente conveniente premiar también a los iniciadores de las exposiciones y las ferias donde tales otorgamientos se acuerdan, para estimularlo a continuar en la noble tarea, y con tal propósito se permite adjuntarle un estuche conteniendo un modesto obsequio para usted. (El estuche contenía la primicia de un martillo, con lapicera y lápiz de oro con las siguientes inscripciones: 1893-1905,—que indicaba la iniciación y el momento presente. — La Aseguradora del Plata al Martillero don Martín Gil, iniciador de las ferias ganaderas).

Ahí está mi paga.

Martín Gil.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 5016 reses ascendió la entrada de ayer á Tablada de las cuáles se retiraron sin vender 478.

Ayer, aunque las operaciones se hicieron con más actividad que en los últimos días de la semana anterior, no pudimos anotar suba de precios.

El Frigorífico Montevideo, concurrió ayer al mercado, adquiriendo varios lotes aparentes para sus matanzas, aunque á bajos precios y para que no salieran perjudicados los hacendados, que no tuvieron tiempo de suspender los pedidos de wagones, cuando supieron la resolución tomada por dicho establecimiento. El precio mayor que pagó dicha empresa fué de 94 milésimos kilo, que fué la más alta cotización que se obtuvo ayer en plaza.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	981
Interior	330
Servicio particular	15
Frigorífico Montevideo	1209
Idem Uruguayo	698
Saladero Tabares	434
Idem Dénis	253
Rapallini	30
Retiradas	478
Total	5016

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano: De P. Bassagasteguy 105 novillos Durham con peso de 717 kilos sin precio y destinados para el Frigorífico Montevideo.

[...]

Feria en Paso de los Toros

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

Importación de lanares

Feria en Sarandí Grande

Saladeriles

La faena del Hervidero

Por Arturo D. Kelly

Dos ferias en perspectivas

Asociación Rural de San José

Los ganados en Entre Ríos

Operaciones realizadas

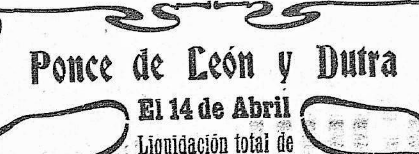
La feria del Carmen

Las últimas inscripciones

Vacunos de pedigree

Los Durham y Hereford de Reyles

Una venta extraordinaria



Exposiciones y Ferias

ABRIL

14—Liquidación de haciendas de la estancia "Las Aventuras", próxima a Nico-Pérez, por Ponce de León y Dutra.

15—Liquidación del establecimiento "María Angélica", Departamento de Minas, por Céspedes, Arocena y Magariños.

17—7.o Remate Feria en Itapebí, local Tellechea, por Victorica y Supparo.

17—21. Remate-feria, por Rubio y Troche, en su local de Estación Palmitas.

18—Liquidación de haciendas en Florida, por Ponce de León y Dutra.

18 y 19—Feria ganadera por la Asociación Rural de San José, en su local.

18, 19 y 20—Feria de Ganadería en el Local Luis Bello. Martilleros Larriera Hermanos.

18 al 21—Gran Remate Feria Ganadera, organizada por la Liga del Trabajo de Pueblo del Carmen.

21—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

25—6.a feria en el Local Raigón, San José, por Menéndez y Larriera.

25—Liquidación de la Estancia "El Salado" en la Costa del Colla, por Rubio y Troche. Datos é informes, en el escritorio de los rematadores en Mercedes.

25—Liquidación de planteles, en el local de la Asociación Rural de Mercedes, por Ponce de León y Dutra.

25—Remate de haciendas por Ismael Benia Rovira, con Alberto Amespil, en La Teja, á 30 kilómetros de Molles.

25, 26 y 27—La Feria de Ganadería de la Sociedad Fomento de Aiguá, en su local.

28 y 29—La Feria Ganadera en local Zacarías Arbiza, en Estación Tres Cruces, departamento Artigas, por Guichón y Aguirre.

30—10.o Remate Feria en Manguera Azúl, por Céspedes, Arocena y Magariños.

30—1er. Remate Feria en Algorta, por Victorica y Muiños y Carlos de Fuentes.

MAYO

1.o—Feria ganadera por la Asociación Rural de Arroyo Grande.

1.o—Tercera Feria Ganadera en Costa Rosario, Local Carbajal, por Arturo y Alfredo Carbajal.

1.o—La Feria ganadera en el local Isla Cabellos, en Estación Cabellos, departamento Artigas, por Guichón y Aguirre.

2—2.o Remate Feria Ganadera en el "Local Máximo Alegría", Estación Cerro Colorado, por Antonio M. Fernández.

2—Feria en la Sociedad Rural de Durazno, por Ismael Benia Rovira.

6—21. remate-feria en el local Cardona, Estación La Lata, por Cardona Hnos. y Cía.

?—Remate de haciendas en el Local Británico, de S. Salvador, por Juan F. Madrid.

8 y 9—La Feria General de haciendas, en Puntas de Mansavillagra, por Francisco Arriaga.

9—Feria ganadera por la Asociación Rural de Arroyo Grande.

16—Feria ganadera por Garat y González en el local Francisco Beloqui. — Soriano.

16—Feria por la Asociación Rural de Zapicán.

16—Remate de haciendas en Minuano, por Ismael Benia Rovira y Diego Gette.

16 y 17—8.o Remate feria en el local Manuel M. Bascuas, Estación La Cruz, por Guichón y Aguirre.

2 y 22—Remates Ferias en la Asociación Rural de Mercedes, por Arturo D. Kelly.

25 y 26—Feria Ganadera por Francisco Arizaga, bajo el patrocinio de la "Liga de Ganaderos de Illescas".

29—Remate de haciendas en el "Local Británico" de San Salvador, por Juan F. Madrid.

30 y días siguientes—9.o Remate Feria por Ramón A. Gigena, en la Estación Nico Pérez.

30—2.a feria ganadera organizada por Victorica y Muiños en el local de la Sociedad Rural de Paysandú.

30 y 31—8.a feria ganadera en el Local Martínez Castro Sarandí Grande, organizada por Victorica y Muiños

Venta de ganado en la Tablada

DIA 12

4468 RESES VENDIDAS

171 bueyes
3431 novillos
757 vacas
109 terneros

Precio máximo	
bueyes	$ 64.00
novillos	60.10
vacas	59.22
terneros	19.40

DETALLES DE LAS VENTAS

[...]

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 54.92 y 64.86.

Novillos: á $ 52, 54.52, 44.22, 49.58, 52.76, 47.75, 41.29, 55.44, 44.08, 52.72, 49.50, 53.50, 54, 55 y 56.

Vacas: á $ 29.62, 59.22, 32.40, 37, 46, 41, 40.50 y 42.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 31.20.

Vacas: á $ 27, 29 y 28.59.





SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, 12.
Deuda Consolidada a 64.75.

Montevideo, Abril 12 de 1915.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 2.000 para mañana . 96.00 o|o

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 2.000 para mañana . 96.20 o|o
1.000 idem idem . . 96.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000 para mañana . 87.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 5.000 para mañana . 85.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000 para mañana . 85.30 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana . 85.20 o|o
5.000 para fin de mes 85.30 "
1.000 para mañana . 85.30 "
2.000 idem idem . . 85.10 "
1.000 idem idem . . 85.00 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Abril 12 de 1915.

Cédula Argentina, Ley 8172, 90.30.
Id id, Ley 9155, 90.60.
Crédito Argentino 1905, 86.
Id id 1911, 88.
Consolidada 6 o|o, 3.a serie, 70.50.
Pavimentación Semestral, 70.50.
Banco Galicia, 58.
Quebrachales Fusionados, 17.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 11/16 á 3/4	51 7/8
París	5.45 1/2	5.48 1/2
Italia	5.93	5.95
España	5.14	5.16
Alemania	4.87	4.89
Nueva York	97.00	96.80

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 15/16	51 5/16
Francos	5.495	5.425
Francos (Amberes)	—	5.425
Liras	—	5.695
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.025
Marcos	4.70	4.645
Pesos americanos	—	98.20

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52	51 3/8
Francos	5.50	5.43
Francos (Amberes)		5.43
Liras		5.70
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.03
Marcos	4.705	4.65
Pesos americanos		98.10

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran de 18.750 a 18.800 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El Cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran 5|8 a 6 1|2 por mil descuento.

Los Bancos toman, 1 o|o descuento.

El cambio de Río sobre Londres

Se cotizó a 12 3|4 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . 7 1|2 á 8 o|o
Conformes . . . . 7 á 7 1|2 "
Redescuentos . . . . 6 "

Otros Bancos

Vales . . . . . 8 1|2 á 9 o|o
Conformes . . . . 8 á 8 1|2 "

Dentro de los tipos que más arriba publicamos se mantuvieron los cambios, notándose en el mercado algo que podríamos llamar "nerviosidad".

Bolsa de Comercio

NUEVO SOCIO

Se ha presentado solicitando ser aceptado en calidad de socio de la Bolsa de Comercio el señor Vital Mántaras.

CORREDORES DE SEMANA

Desempeñarán esas funciones en la Bolsa de Comercio en la corriente semana los señores Oscar R. de Arteaga y J. A. de Mula.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad.

Provincia de Buenos Aires, 3 a 3 1|3 por ciento, ley de 1906, 44 1|2.

PARIS, 12.— Renta francesa, tres por ciento, 72.60.

Valor de la propiedad

3.500 pesos, finca en la Figurita, calle Yaguarí, 338 metros.

700 pesos, terreno en el Barrio Uruguay, Buceo, calle Malvín, 454 metros.

8.000 pesos, terreno en la calle Sierra, 145 metros.

2.563 pesos, campo en Trinidad, departamento de Flores, 22 hectáreas.

1.800 pesos, terreno en la playa Ramírez, calle Juan D. Jackson, 119 metros.

2.260 pesos, campo en San Ramón, departamento de Canelones, 22 hectáreas.

800 pesos, terreno en la 11.a sección, camino á la Cuchilla Grande, 397 metros.

2.000 pesos, campo en el Reducto, calle Inmobiliaria, 166 metros.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 4.000, al 9 o|o anual; 1.514, al 70 o|o mensual; 1.000, ampliación; 1.500, al 12 o|o anual; 2.500, al 10 o|o anual; 1.500, al 10 o|o anual; 20.000, al 9 o|o anual; 2.000, al 7 o|o anual; 17.000, á $ 13 mensuales; 12.000, prórroga; 500, ampliación; 2.700, al 8 o|o anual; 4.000, á $ 28 mensuales; 3.000, á 0.90 mensual; 5.000, al 7 o|o anual; 2.8800, al 7 o|o anual.

2.a SECCION

$ 17.000, al 9 o|o anual; 500, al 10 o|o anual; 1.000, al 10 o|o anual; 4.500, al 9 o|o anual; 700, al 12 o|o anual; 200, al 12 o|o anual; 4.000, al 12 o|o anual; 750, al 9 o|o anual; 2.200, al 7 o|o anual; 200, al 12 o|o anual; 1.500, al 12 o|o anual; 13.000, al 10 o|o anual; 3.000, al 12 o|o anual; 2.000, al 12 o|o anual; 550, al 9 o|o anual; 4.120, al 12 o|o anual; 1.300, al 7 o|o anual; 300, al 12 o|o anual; 1.000, al 12 o|o anual; 1.500, al 12 o|o anual; 2.000, al 8 o|o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo con poblaciones y mejoras en la 6.a sección de Rocha, 420 hectáreas, 3 años, 600 pesos anuales.

Fracción de terreno en Canelones, 10.a sección, 18 hectáreas, 3980 metros, 4 años, 25 pesos mensuales.

En el Stock Exchange

El tipo de descuento para las letras á 90 días subió aún más, debido al aumento de los gastos bancarios para préstamos y á la seguridad de que el gobierno está en relación con el movimiento para la emisión de nuevos bonos del tesoro, anunciados ahora, á pesar de los fuertes recursos que el gobierno tiene disponibles.

Reinó mayor actividad en el mercado de acciones y títulos, con buena tendencia, con excepción de los empréstitos del gobierno, debido a rumores de que el gobierno canadiense lanzará próximamente un nuevo empréstito.

Las acciones de ferrocarriles argentinos aflojaron por causa de un anuncio del ferrocarril Central Argentino, ofreciendo una emisión de obligaciones de 5 o|o por cinco años, al tipo de 98, por un total de dos millones de libras. Mejoraron los títulos de Antofagasta Railway, especialmente las obligaciones. Los títulos brasileños acusaron mayor actividad. Los bonos extranjeros más tranquilos y los títulos argentinos sostenidos. Las emisiones de compañías de navegación anotaron una nueva mejoría; las acciones de la Mala Real beneficiaron por la esperanza de un dividendo de 5 o|o. Las acciones y debentures de la Compañía Forestal continuaron firmes, efectuándose compras regulares de estos últimos para inversión.

Hay rumores sobre la formación de una compañía con el objeto de vender carnes inglesas, en oposición a las empresas Nelson y Eastman.

Durante la semana que terminó, siguió reinando confianza en el Stock Exchange. Las noticias de la guerra fueron consideradas como favorables.

El total de las transacciones diarias aumentó considerablemente y se mantuvieron por encima de 30.000.

Los títulos argentinos y brasileños se mantuvieron en calma. Varios títulos chilenos interesaron muy poco al mercado.

La revista semanal "Truth", dice que los ferrocarriles del Sur, Oeste y Central Argentino, no alcanzarán probablemente a pagar dividendos interinos por el semestre, pero como las empresas ferroviarias siguen siendo negocios prósperos y han sido administrados con prudencia, desde el punto de vista financiero, en los tres años anteriores, poseen reservas tan fuertes que los directorios estarían jutificados en valerse de ellas para pagar dividendos.

en el día representa la cifra más alta anotada desde hace muchos años, a pesar de que la Bolsa no estuvo abierta más que desde las 10 a las 12 de la mañana. Las ventas representaron un total de cerca de un millón de dólares.

Se distinguieron por su actividad las acciones industriales y ferroviarias de los Estados Unidos. La Bethlehem Steel Company fué como en los días anteriores el centro de la mayor actividad. Se iniciaron las operaciones con una compra de quince mil acciones. Otros varios tipos de acciones metalúrgicas y mineras subieron de uno a tres puntos.

Stock de lanas finas

Dificultades para la exportación

Queda aún en el país vecino, de la pasada esquila, un buen stock de lanas finas, que hoy no es posible exportar á causa de la escasa demanda de los centros fabriles europeos. Si toda esa lana hubiera sido trasportada a Buenos Aires en los meses de Diciembre, Enero y Febrero su exportación se habría realizado sin dificultad, pues en esas fechas habría gran demanda de ellas.

En cambio, las lanas gruesas han sido enviadas al exterior en su casi totalidad, la mayoría para los Estados Unidos de Norte América, país que después de la guerra ha intensificado s producción de tejidos.

Es de esperar, sin embargo, que la lana fina que aún queda en el país pueda ser exportada antes de que de principio la próxima esquila, en Setiembre y Octubre y decimos esto, porque es notorio que en todos los círculos comerciales que esos textiles escasean mucho tanto en Inglaterra como en Francia.

Banco Anglo Sud Americano

El Directorio de esta institución de crédito, ha declarado un dividendo interino de 4 o|o.

Exportación de carne congelada

El frigorífico La Blanca, embarcó en el vapor "Araguaya", con destino á Liverpool, 1.016 cuartos de vacuno chilled.

Con igual destino y en el mismo vapor, el frigorífico Argentino Central, embarcó 700 cuartos delanteros y 729 traseros de novillos chilled.

Mercado de tasajo

Los siguientes telegramas dan cuenta de la situación del mercado de carne tasajo en el Brasil:

Pernambuco, 10 — Existencia de carne tasajo del Río de la Plata 188.000 kilos y de Río Grande 221.600. Total 409.600 kilos.

Precios por kilo: 1.140 á 1.200 reis. Carnes nuevas hasta 1.300.

Mercado flojo.

Bahía 10—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata 99.000 kilos y de Río Grande 531.000 id.

Precios por kilo: Río de la Plata 1.160 á 1.340 reis incluso mantas.

Río Grande 1.190 á 1.220 reis.

Mercado flojo.

Entradas nacionales abundantes.

Salidas insignificantes.

Lino en viaje para Europa

LONDRES, 12—Se calcula que el total de lino en viaje para Europa asciende a 160.000 toneladas, comparado con 150.000 en la semana anterior y 190.000 toneladas en esta misma época del año pasado.

Mercado de cereales

LONDRES, 12—Las fiestas causaron restricción de las operaciones en el mercado de trigo. Al principio de la semana los vendedores pidieron precios más altos, pero los compradores se rehusaron a operar, aflojando el precio hacia el fin de la semana; el mercado cerró más flojo bajo la influencia de la presión de los vendedores y en simpatía con la situación del mercado en Chicago. Los informes de Norte América indican la continuación de la demanda para exportación. Se vendieron cuatro cargamentos platenses.

Reinó desanimación en este mercado de maíz, no anotándose ninguna operación en cargamentos. Las cotizaciones para entregas lejanas bajaron 3 peniques por quárter debido a los fuertes embarques mundiales, pero los precios para posiciones cercanas subieron en simpatía con la situación en Norte América. El consumo es moderado. Debido al buen tiempo prevalecía generalmente una tendencia, respondiendo a las vacaciones.

4 chelines 5 peniques hasta 4 chelines 10 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata fué cotizada desde 4 chelines 5 peniques hasta 4 chelines 10 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata obtuvieron precios variando entre 4 chelines 2 peniques y 4 chelines 4 peniques por stone, y los cuartos delanteros fueron cotizados desde 4 chelines hasta 1 penique más alto por stone.

Cereales en viaje para Europa

LONDRES, 12—Se calcula que el total de trigo y harina en viaje para puertos del Reino Unido asciende a 623.000 toneladas, contra 631.000 en la semana pasada y 800.000 toneladas en esta misma semana de 1914; y para el resto del continente 935.000 toneladas comparado con 917.000 toneladas en la semana anterior y 520.000 toneladas en esta misma semana del año pasado.

El total de maíz en viaje para el Reino Unido alcanza a 104.000 toneladas, contra 116.000 en la semana precedente y 70.000 toneladas en esta misma semana del año anterior y para el continente 296.000 toneladas comparado con 287.000 en la semana anterior y 130.000 toneladas en esta misma época de 1914.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 12	TOTAL
Tabares y Cía.	454	4.533
Pedro Denis y Cía.	253	7.567
Pedro Ferrés y Cía.	—	11.102
Cabezas	707	23.202

En igual fecha de 1914, 41.298.

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 12	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	605	70.858
Frigorífico Montevideo	1.216	128.496
Cabezas	1.821	199.354

En igual fecha de 1914, 125.995.

Para abasto

Entraron 681 cabezas de ganado

Exportación de cereales de los Estados Unidos

Satellite, brasileño, el 17 para Manaos y escalas.

León XIII, español, el 17 para Bilbao y escalas.

Infanta Isabel, español, el 17, para Barcelona y escalas.

Regina Elena, italiano, el 17 para Génova.

«Hesione», inglés, el 18 para Liverpool.

Frisia, holandés el 21 para Amsterdam.

Cordova, italiano, el 21 para Génova.

«Hespérides», inglés, el 25 para Cuba y Nueva York.

Tubantia, holandés, el 30 para Amsterdam.

«Cavour», italiano, el 30 para Génova.

Mercado de lanas

Este mercado abrió hoy en completa calma, pues ya la mayoría de los compradores han dado terminadas sus operaciones en la presente zafra.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Grela y Goñi 3 bolsas, a A. Bonilla 36, a Balparda y Cía. 87, a J. Arigón 13, a Otero Borrazás y Cía. 6, a V. de Aguerre 10, a L. S. Martín 4, a L. Rubio 4, a La Uruguaya 4, a F. Decia 4, a V. Latorre 4, a Rodella y Cía. 4, a N. Inciarte 1, a S. Sosa 7, a L. Silvera 3, a V. de Rodríguez 6, a J. D. Barragué 6, a L. Cadenas y Cía. 4, a H. y Goicoechea 18, a A. Alvarez 9, a R. y Amespil 3, a Varela y Gómez 10, a F. B. Helguera 4, a A. Cirio 20, a J. Arbelo 21 a Pesquera y Cía. 7.

EN LA ARGENTINA

De la vecina orilla se nos trasmiten las siguientes informaciones:

Como era de preverse, el negocio del mercado de lanas no consiguió reanimarse ni aún después de las fiestas. Es cierto que han vuelto a entrar algunos lotes más considerables de lanas de los territorios del Sud, entre ellos algunos de muy linda calidad; pero el interés para tales lanas ya es solo escaso. Las necesidades están más o menos llenadas, de manera que los compradores proceden en su adquisición con extrema cautela. Aún así mismo hiciéronse algunas operaciones a precios satisfactorios, vendiéndose clases superiores de cruzas medianas hasta en $ 14.60 y cruzas gruesas hasta en $ 13. También las borregas se vendieron en pequeñas cantidades a bue-

demuestran por el momento. Los precios actuales se mantienen dentro de estos límites:

	Kilo
Merinos 3/4 lana arriba según conjuntos	$ 0.380 á 0.390
Id 1/2 id id id id	" 0.350 " 0.360
Id id mal desechos	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.190 " 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Cruzas 3/4 lana arriba según conjunto	" 0.410 " 0.420
Id 1/2 id id id id	" 0.380 " 0.390
Id id mal desechos	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.190 " 0.200
Id mal desechos y estación	" 0.050
Brasileros fronterizos, 3/4 lana arriba según conjunto	" 0.375 " 0.385
Id id 1/2 id id id	" 0.345 " 0.355
Id id id mal desechos	" 0.080
Id id pelados y estación	" 0.190 " 0.200
Id id mal desechos y chicos	" 0.050
Uruguayana 3/4 lana arriba según conjunto	" 0.375 " 0.385
Id id 1/2 id id id	" 0.345 " 0.355
Id id mal desechos	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.190 " 0.200
Id id mal desechos	" 0.30 " 0.35
Corderitos sanos	

CUEROS DE POTRO

Sigue la flojedad en el mercado, rigiendo la siguiente cotización:

Sanos, 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id	" 1.85 " 1.90
Inservibles, id id	" 0.90 " 0.95
Salados, uno	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id	Sin cotización

CERDA

Persiste la flojedad en el mercado. Cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	" 3.85 " 3.90
De vaca sin garra 10 kilos	" 3.85 " 3.90

PLUMA

Poco interés se demuestra, cotizándose:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á 3.50
Regular, id	" 3.00 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

La situación de la plaza no ha variado, colocándose unas 4.000 bolsas a los precios siguientes:

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 12 de Abril de 1915 premio mayor 25.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta encarnada, reverso marrón, numeración negra, con la inscripción en el sello el sorteo 12 de abril

Registro Civil

Despachos judiciales

Día 12

Buques salidos para ultramar

Salida para los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

Entradas de los ríos y cabotaje

Entradas de ultramar

Vapores correos á llegar

Vapores correos á salir

Atraque de buques

Frutos de barraca

Mercado de carnes

Caja Argentina de Conversión

La Bolsa de Nueva York

TITULOS

CAMBIOS Y DESCUENTOS

Productos de saladero y frigorífico

EXPORTACIÓN DE LA INDIA

Apúrese Vd!

Pídalo hoy mismo

Esta por agotarse la Edición del

Almanaque-Guía de EL SIGLO 1915

RUSTICA $ 1.50, ENCUADERNADO $ 2

AGENCIA PUBLICIDAD PLAZA CONSTITUCION

Caramelos Americanos AUERBACH

en frascos hermeticamente cerrados

Y en envases de lata de 2 kls. y 300 grms.

Elaborados en infinidad de formas y sabores

NO CONTIENEN COLORANTES

VENDIDOS por Confiterías, Farmacias y Almacenes

Importadores: CARLISLE, CROCKER & Co. — RINCON, 426

¡Sólo por 1 peso!

Dos elegantes tomos de

España ante la guerra

puede adquirir por un peso. En ellos hallará la historia detallada de los antecedentes de la monstruosa guerra y el desarrollo de la conflagración expuesto en 20 mapas, donde aparecen los movimientos de los beligerantes. Además queda debidamente explicada la actitud de España ante el conflicto europeo.

Pídalo a nuestra Administración ó á nuestros corresponsales

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo . .

Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS . . .

Bebed Agua SALUS

VAPORES

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El día 9 de Marzo saldrá el vapor correo español

INFANTA ISABEL

El 17 de Abril saldrá el nuevo y espléndido vapor correo-español de 16.000 toneladas

PRINCIPE DE ASTURIAS

Esta Compañía en combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cia., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA	Abril 10	AMAZON	Mayo 22
AVON	Mayo 8	ESSEQUIBO	Junio 5

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Baía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Reino Unido.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Reino Unido.

ORITA	Mayo 2	ORTEGA	Junio 26

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA . . . . Mayo 9

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Compañía Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN ARTEFACTOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 12 á pesos 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 23-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES

José B. Gomensoro

Casa de Remate Fundada en 1851

318, PIEDRAS, 322

MARTILLEROS:
JOSE B. GOMENSORO.
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

José B. Gomensoro

HOY

DE MERCADERIAS

1 automóvil doble phaeton "Ford"— 6 cajones mechas para barrenos— Una báscula 300 kilos — Hierro galvanizado — Carretillas de mano — ¡¡Un buen surtido de mayólicas!! para zócalos, guardas, etc., y de gran variedad de artículos— En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 13 de Abril, á las 13 horas, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, tienda, ferretería, bazar y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero, y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente.

1140-Ab.13.

José B. Gomensoro

Judicial—Sin base

Por ejecución de Hipoteca

CAMPO EN COLONIA

310 hectáreas para pastoreo, con buenas aguadas, alambrados, poblaciones, mejoras y parte chacra, situado en el paraje denominado Miguelete.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 15 de Abril, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura.

Título, plano y antecedentes en la Oficina del Juzgado Civil de 2.o turno, calle Zabala 1327, autos Potente y J. J. Sosa Días con Delfino Fernández ó sus sucesores.

Oblación, 10 o|o. Otros informes, Piedras 318. 1118-Ab.15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

19.423 bolsas de afrecho y 13.431 bolsas afrechillo, con avería, en la barraca Ante-Puerto, calle 25 de Mayo número 30.

EL JUEVES 22 de Abril, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, se hace saber al público que el día jueves 22 de Abril, á las 3 de la tarde, en la Barraca Ante-Puerto, sita en la calle 25 de Mayo N.o 30, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, al remate al mejor postor y en lotes á la vista, de las siguientes partidas de afrecho y afrechillo desembarcadas del vapor alemán "Harzbur":

19.423 bolsas afrechillo con 719,000 kilos.

13.431 bolsas afrechillo con 580.000 kilos.

Esta venta ha sido ordenada en los autos caratulados Arend Ziegenmeyer, solicitando autorización para la venta de una mercadería.—Montevideo, Abril 10 de 1915.—Joaquín Requena Brun, escribano actuario.

Los compradores abonarán: 20 o|o de garantía y 5 o|o de comisión.

La venta se hará valor en depósito, derechos de Aduana á cargo de los compradores, entregándoles la mercadería despachada.

Otros informes: Piedras 318. 1152-Ab.22.

Alberto Salvagno

Gran remate judicial, por ejecución de hipoteca.—Del Molino situado en el pueblo San Luis, próximo á la Estación Montes, departamento de Canelones, con 3 hectáreas y 7.033 metros.—En plena producción y actividad. Instalaciones recientes y de las más modernas. Máquinas aradoras, trilladoras y todos los accesorios existentes.

EL 22 DEL ACTUAL, á las 15 (3 p. m.), en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Ana María Repetto de Gianelli contra Juan Luis Preti, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 22 del próximo mes de Abril, á las 3 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno de huerto con todos los edificios, molino, maquinarias y demás mejoras y enseres, situada en el pueblo San Luis, próximo á la Estación Montes, departamento de Canelones, señalada con el número 23 en el plano respectivo, levantado por el agrimensor don Luis Machado en Agosto de 1890 y compuesta de 3 hectáreas 7.033 metros, lindando por el Nordeste con el Camino Nacional á Montevideo, por el Sudoeste con el terreno de la Empresa del Ferrocarril Noreste del Uruguay, por el Sudeste con la calle N.o 19 y el huerto N.o 36, y por el Nordoeste con el huerto N.o 22. Las mejoras que se expresan y que se tratan de vender, son las siguientes:

Un edificio de altos y sótanos de fierro galvanizado, material y madera, molino 20 x 8 metros. 1 edificio de altos, de fierro galvanizado y maderas, dos pisos de madera, depósito de harina, 10 x 8 metros, 1 galpón de fierro galvanizado y madera dura piso madera, depósito de cereales con vía y zorras 30 x 9 metros. 1 galpón de fierro galvanizado y madera depósito de cereales 12 x 8 metros. 1 edificio de material y fierro galvanizado, cuarto de calderas 16 x 5 metros. 1 edificio de material y fierro galvanizado cuarto de motor 15 por 5, un galpón de fierro galvanizado y madera dura, depósito de trilladoras 25 por 12 metros. 1 galpón de fierro galvanizado y madera, almacén codrera, etc., de 25 x 5 metros. 1 casa de material, seis piezas, oficinas, etc., una de altos, pisos madera, 30 x 5 metros. 1 casa de material 5 piezas, pisos de madera y baldosas, corredor, algibe, etc., 130 metros. 1 casa de material de once piezas, dos patios y algibe, pisos de madera, comedor y un patio piso mosaico, cuartos servicios y patio piso baldosa, techo fierro galvanizado y cielorazos, 224 metros. 1 pozo manantial con molino á viento. Máquinas principales que componen el molino. 1 caldera Tosi de 40 caballos, chimenea y accesorios. 1 motor Tosi alta y baja condensa, 25 caballos. Motor y caldera Marshall, 12 caballos. Molino para moler maíz. 5 máquinas para limpiar trigo. 6 cilindros dobles para moler trigo. 4 planchisteros de cuatro acciones cada uno. 1 Sasor doble. 1 Sasor sencillo. 1 cernidor de harina. 1 máquina embolsadora de harina. 1 balanza automática. 1 Exauster de aire caliente. 4 máquinas desagregadoras. 5 trasmisiones de acero con sus poleas. Elevadores, correas y balanzas, etc. 2 bombas de incendio. 1 bomba de aire caliente. 1 bomba á vapor. Un motor Hart Parr á nafta arador de 15 discos y tres máquinas trilladoras.

Se previene: Primero: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados. Y tercero: Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y escritura de compromiso de venta serán de cuenta del comprador. — Montevideo, Marzo 30 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

1045-1-4-6-8-10-12-13-14-15d.p.-h.22

Alberto Salvagno

Importante y valioso remate y al detalle de todas las maquinarias, galpones y demás existencias del "Aserradero Oriente", situado en la calle Cuareim N.o 2323, esquina Francisco Tajes.

EL 28 DEL ACTUAL, á las 14 en punto p. m.), venderé al contado y al mejor postor, en el lugar de su ubicación, todas las maquinarias, galpones y demás existencias que se expresan, siendo las principales los renglones siguientes:

2 Trompos americanos.
1 Máquina picar persianas, americana.
1 sierra circular, americana.
1 Máquina afiladora automática esmeril, americana.
1 Máquina para moldura, americana.
1 Sierra sin fin con carro automático, alemana.
1 Sierra sin fin, Roux.
1 Trituradora "Marchal", argentina.
1 Trituradora, francesa.
1 Motor, francés.
1 Caldera Franco Tossi.
1 Molino sin uso, Worris.
1 Escopladora Regusci Voulminot.
1 Replanadora alemana.
1 Espigadora.
1 torno.
1 Máquina perforadora de hierro.
1 Cepilladora americana.
1 Caballete piedra esmeril, alemana.
1 Escopladora á vapor, Leipzig.
1 Sierra Panard Levasseur.
2 Bancos sierra circular Coddart.
1 Piedra esmeril.
1 Saranda para aserrín.
1 Bomba alimenticia.
3 Pescantes ó poderosos guinches.
1 aparato para afilar sierras.
2 grandes básculas.

Trasmisiones, correas, sierras y demás accesorios.

1 gran galpón construído con vigas y durmientes de primera calidad y con 2.000 chapas de zinc aproximadamente.

Nota: Se oyen proposiciones para la compra en block, hasta el día 20 del actual.

Por informes: dirigirse á mi escritorio, Sarandí 432, 450. 1044-Ab.28.

José L. Laugarou

El Viernes 16 de Abril

A las 2 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada 1733 Esquina Cuareim

De potros y yeguas y caballos tiro pesado

El día indicado venderé al mejor postor lo siguiente:

10 potros mestizos tiro pesado y liviano procedentes del establecimiento del señor Enrique Olivera Calamet.

10 yeguas alta mestización raza Trakenen, pelos tapados, gran alzada, sanas y en buen estado de gordura y 10 yeguas alta mestización raza Normanda, zainas y coloradas, gran alzada y también gordas, procedentes todas ellas del establecimiento del señor Salvador N. Neumann, Colonia.

10 caballos alta mestización raza tiro pesado, sanos y en buen estado, de las acreditadas marcas Llave y Los Altos.

1 yunta caballos tostados raza Hackney, de tiro especiales para un buen coche, garantidos sanos.

1 carro de 4 ruedas con baranda de hierro (carga 3000 ks).

"Nota" Todos estos animales estarán en Exposición la víspera del remate de 2 a 6 p. m. Ventas al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 1126ab16.

Mendoza Garibay

El 16 de Abril á las 3 p. m.

Una venta excepcional

OCASION APROVECHABLE

Ubicación ideal, arriba de todo elogio

Propiedad de altos

Esquina á las importantes calles

Andes 1302, 1304 y 1306 y San José 851 al 861

Basta mencionar el sitio para atraer á los interesados, puesto que rara vez salen á la venta propiedades como ésta, que aseguran una renta permanente. En el centro de la ciudad, en la parte más comercial.

Contiene un área de 230 metros cuadrados, ó sean 10 m.70 de frente á Andes, por 21 metros 10 á la calle San José. Corresponde esta superficie á los dos solares que ocupan la tienda y la confitería. Tiene contrato de locación hasta el 1.o de Noviembre de 1916. Produce $ 155 mensuales.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Seña, $ 1.000.

Por más informes á mi oficina, Uruguay N.o 843. 1095-Ab.16.

Barros y Montautti

Martillero: Eduardo A. Montautti

Venta de un campo

Sin base al mejor postor

A 5 kilms. de la Estación

Drable Dpto. de Soriano

EL JUEVES 15 de Abril próximo. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á las 2 y 30 p. m.

El día citado y á la hora arriba indicada, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos al mejor postor, una fracción de campo sobre la costa del Arroyo San Martín, compuesta de una superficie de 357 hectáreas con poblaciones, alambrados y las mejoras existentes, arrendado actualmente en $ 1.100 anuales.

Campo de condiciones inmejorables

Lindando por el Norte con la Sucesión Bonifacio Maciel, por el Sur con el señor Miguel Zugarramundi, por el este con don Victoriano Maciel y por el oeste con doña Paulina Maciel.

Títulos de primer orden, los que podrán ver los interesados en la Escribanía del doctor Osvaldo Acosta. Misiones N.o

Seña 10 o|o. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Por más datos, ocurrir á los rematadores 18 de Julio 907, esquina Convención. 971-Ab.15.

José A. Sansevé

De armazones, mostradores, vidrieras, espejos, mesas, sillas, útiles de cocina y demás existencias de la confitería situada en la calle 18 de Julio, 1509, por desalojo del local.

EL LUNES 12 de Abril, á las 9 de la mañana remataré á la más alta oferta, dinero de contado, por orden de su dueño, las existencias de esta casa. No hay bebidas ni conservas. Se entrega en el acto.

Domicilio del Rematador: Ciudadela, 1504. 1.er piso. 1153. Abril 11.

Adolfo Armellino

JUDICIAL

De los derechos que corresponden al señor don Gilberto Verdera Márquez.

EL MIERCOLES 21, á las 15 horas (5 p. m.), en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 520, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Abril, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 520, se va á proceder por el martillero don Adolfo Armellino y con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado al remate al mejor postor, de los derechos que tiene don Gilberto Verdera Márquez, en la sucesión de su señor padre don Agustín Verdera, cuyos autos sucesorios tramitan ante el Juzgado de lo Civil de 2.o turno. Se hace presente que todos los antecedentes que se refieren á los títulos de los bienes ejecutados, se encuentran agregados al expediente caratulado "Sucesión Agustín Verdera", que tramitan en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma. —Montevideo, Abril 5 de 1915.—Joaquín Requena y Brun, escribano actuario. 1103-Ab.21.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la magnífica propiedad de altos y bajos, calle Ibicuy N.o 1232, entre Soriano y Canelones, edificada en 11 metros 167 de frente por 12 metros 95 de fondo.

EL VIERNES 23 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados: "Braulio Tanco con Juan Méndez Alcain, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos y bajos en él construído, sito en esta ciudad, calle Ibicuy número mil doscientos treinta y dos, compuesto el terreno que está situado en la manzana número ciento sesenta y siete, de once metros, ciento sesenta y siete centímetros de frente á la expresada calle, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este, donde linda con la sucesión Haynes, por el Norte limita con terreno que fué del concurso Fariña y por el Sud con don Francisco Michelli. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se encuentran glosados á los autos caratulados "Santos L. Urioste contra Juan Méndez Alcain, Ejecución de hipoteca", que tramitan ante este Juzgado, y los antecedentes también se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 172, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.

Nota—La casa puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.

Por informes, Misiones 1480. 1084-Ab.23.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Valiosa propiedad, sólidamente construída para casa de comercio y comodidas para familia. — En Sarandí Grande—El pueblo más comercial y progresista de Florida. — Ubicado sobre la línea del F. C. C., en la rica zona entre las ciudades de Florida y Durazno.

EL 30 DEL CORRIENTE, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Carlos Bellmunt Golorons contra Vicente Sobrino y Compañía, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del corriente mes, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí 423, y por el martillero don Esteban Carlos Bardier, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 21 del pueblo "Sarandí Grande", departamento de la Florida, en esta República, compuesto de una superficie de mil trescientos setenta y nueve metros y cincuenta decímetros, teniendo 27 metros 498 milímetros de frente al Norte y Sud, sobre la calle de los Treinta y Tres y Camino Departamental al Durazno, respectivamente, al Este linda con don Félix Torena, en una línea de 54 metros 117 milímetros, y al Oeste con la calle Montevideo, en una línea de 45 metros 527 milímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 6 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario. 1115-Ab.30.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una buena casa con jardín y compuesto su edificio de 4 grandes piezas y una chica, cocina, w. c., galería, algibe, patio y demás comodidades, situado en el pueblo de La Paz, calle Comercio (hoy Batlle y Ordóñez) N.o 51, á 420 metros de la plaza de la Estación del Ferrocarril Central.

EL LUNES 26 del corriente, á las 2 1|2 de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala casi esquina Piedras, procederé á la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Testamentaria de Agustina Raymond", se hace saber al público, que el día 26 del corriente mes y año, á las 2 1|2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno y edificio situado en el pueblo "La Paz", departamento de Canelones, en la manzana J. del plano respectivo, señalado con el número siete, compuesto de diez metros, setenta y tres centímetros de frente al Sud sobre la calle Comercio, por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar número cuatro, por el Este con el solar número ocho, y por el Oeste con el seis, formando una superficie de cuatrocientos sesenta metros, ochenta y cinco decímetros y treinta y cinco centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó N.o 1282, de 2 á 3 p. m. 1117-Ab.26.

Antonio S. Zorrilla

En pleno centro

La soberbia esquina Uruguay y Ejido

Con 30 metros 84 cents. de frente sobre la primera y 34 mts. 54 cents. sobre la segunda de las expresadas arterias.

1.061 metros 10 dects. de terreno

Con su sótano ya construído y con cimentación especial sobre sus dos frentes.

¡Ubicación excepcionalmente recomendable, ya sea para un grandioso edificio de renta, como para cualquier establecimiento industrial.

Base de venta $ 25 el metro

Base bajísima, como para que se la disputen los capitalistas

EL SABADO 17 de Abril, á las 4 de la tarde, venderé este valioso lote con títulos garantidos, veredas, caño maestro y pavimentos pagos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 5 o|o.

Más informes, Misiones N.o 1264. 1098-Ab.17.

Antonio S. Zorrilla

¡Un hermoso lote central!

10.000 metros más ó menos de terreno con construcciones y otras mejoras : : : :

Aparente por su magnífica ubicación, para formar una quinta, ó bien para su fraccionamiento en solares.

Sobre la calle Reducto 339 (viejo) y el Boulevard General Artigas

Con tranvía eléctrico á la puerta, con pasaje de 4 centésimos.

Frente á las conocidas Quintas de Barberousse, Salas y próximo á la Avenida General Flores, á las fábricas de Chocolate y Fósforos Victoria.

Base bajísima $ 1.00 el metro

EL DOMINGO 18 de Abril, á las 4 de la tarde.—En el lugar de su ubicación venderé este magnífico lote, con títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: $ 500.00.

Más informes: Misiones N.o 1264. 1079-Ab.18.

Francisco Artigas

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campos en Rocha

En Alférez

En dos lotes; el 1.o de 253 H 27 A 78 cc., y el 2.o de 66 H 3 A. 66 c y 68 dc.

EL LUNES 26 de Abril, a las 3 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Bernardo Cazalás contra Manuel E. Fernández, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 del próximo mes de Abril, á las 3 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Tres fracciones de campo de pastoreo, con todas sus mejoras situadas en la 3.a sección del departamento de Rocha, determinadas así: A) Una de 193 hectáreas, 92 áreas y 61 centiáreas, lindando al Norte la sucesión Banat, al Sud doña Rosa Pintos, al Este don Santiago Olivera y su esposa y al oeste con el ejecutado don Manuel E. Fernández; B) Otra de 51 hectáreas, 19 áreas 54 centiáreas, que linda al Norte con la sucesión Banat, al Sud con la sucesión Simón Pintos, al Este con Gabino Pintos y al Oeste con los sucesores de Rafael Pintos y Antonia G. Acosta; y C) Otra de 3 hectáreas 15 áreas 63 centiáreas, que linda al Norte con don Santiago Olivera, al Sud con doña Rosa Pintos, al Este con don Carlos de los Santos y al Oeste con el arroyo Alférez. Estas tres fracciones forman un solo lote, compuesto de 253 hectáreas, 27 áreas y 78 centiáreas.

Y 2.o Otra fracción de campo de pastoreo con todas sus mejoras, situada en el mismo paraje que las anteriores, Alférez, y compuesta de 66 hectáreas 3 áreas 66 centiáreas y 68 decímetros, que linda por el Norte con don Manuel M. Olaizola, por el Sud con don Victoriano Banat y don Floro Olaizola, por el Este con Mauricio Olaizola y por el Oeste con el Camino Departamental á Lascano y el propio don Floro Olaizola.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 30 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

1042-Ab.26.

Julio de Castro

Al mejor postor, remataré una casa el día domingo 18 de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, calle Reducto esquina Blandengues.

Espléndida esquina y una área bien proporcionada. Dá de renta, pesos mensuales.

Por sus frentes pasan todos los tranvías de La Comercial y los números 3 y 4 de La Transatlántica. Esta casa se compone de seis buenas piezas y algunas pequeñas más.

¡Ojo pichincheros! Se va á rematar esta propiedad por lo que dén.

Su área es de 243 metros cds. con 58 decímetros, teniendo por sus frentes, á la calle Reducto 8 metros y á la calle Blandengues, 16 metros 25 centímetros.

Los títulos se encuentran en la Escribanía del señor Luis P. Bonbeito, calle Zabala 1362, á la disposición de los interesados y donde le podrán dar mayores datos.

1137-Ab.18.